Sábado 11 de Abril de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 54.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41. donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.. $ 1.44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7.68 (ocho patacones).
Por un año $ 14.40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (1 vintem).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Sábado, 11.

SAN LEON, papa y confesor.
Su raro mérito y excelentes virtudes le han hecho dar el sobrenombre de *Grande*.
En su tiempo se celebró el cuarto concilio de Calcedonia, en el cual condenó á Eutiques por medio de sus legados.
Y confirmó con su autoridad los decretos del mismo concilio.
Estableció varios reglamentos.
Compuso varios tratados.
Habiendo trabajado cual grande pastor por el bien de la santa Iglesia y del rebaño de Jesucristo, descansó en paz, á los veinte años de su pontificado.
Dejó la Iglesia del Señor en un estado floreciente.
—SAN ANTIPAS, aquel testigo fiel de quien habla San Juan en el Apocalipsis.
Encerrado en un toro de bronce hecho ascua, consumó su martirio en tiempo del emperador Domiciano.
—SAN DOMNION, obispo y mártir.
—SAN FELIPE, obispo.
Muy célebre por su santidad y doctrina.
Escribió una apología [illegible] en tiempo de los emperadores Marco Antonino Vero, y Cómodo, [illegible]
—SAN EUSTORGIO, presbítero.
—SAN ISAAC, monje y confesor.
El papa San Gregorio hace mencion de sus virtudes.
SAN BARSANUFIO, anacoreta.

Efemérides.

1544—El duque de Enghien derrota á los Imperiales en Cerisolles.

Hoy es el 101º dia del año: quedan aun 264 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS Y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina; al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete, con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores lo encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.
En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.
En Corrientes—D. Félix Fournier.
En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»
En la Concordia y Concepcion.
En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:
En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Supresion de los Alcaldes Ordinarios.

La uniformidad en el trámite y la brevedad en la espedicion, son condiciones esenciales de la buena administracion de justicia, y tienen una benéfica influencia en la riqueza pública.

Los Juzgados Ordinarios, lejos de tener estas condiciones, adolecen de los inconvenientes opuestos:—el trámite de estos Juzgados es, y no puede menos de ser, sumamente lento por la intervencion de los asesores, que no siendo jueces efectivos, ocasionan una multitud de diligencias para el nombramiento, escusaciones y reclamaciones, y con ellas una gran demora de tiempo.

La circunstancia de no ser letrados los Alcaldes es causa tambien de que la tramitacion sufra graves perjuicios por los errores y la falta de práctica de los que la dirigen;—y todos estos y otros muchos inconvenientes vienen á agravarse con las crecidas costas que se originan en esos Juzgados.

Todas estas razones demuestran la notoria conveniencia de suprimir los Alcaldes Ordinarios—conveniencia que el Poder Ejecutivo reconoce en su Mensaje á las Cámaras, ofreciéndoles un proyecto sobre la materia.

Pero esa supresion no puede hacerse sin establecer en la campaña los Juzgados Letrados—lo q' podria hacerse sin gran esfuerzo para el Tesoro Público y con evidentes ventajas para el país en general y para los habitantes de nuestra campaña en particular.—En primer lugar, hay que tener presente que la cuestion casi se reduce á un simple cambio de la residencia de nuestros Jueces actuales.—Tenemos yá un Tribunal de Apelaciones y dos Juzgados Letrados de la 2.ª Seccion, uno de lo Civil y otro del Crímen: si se refunden las jurisdicciones civil, mercantil y criminal, como creemos que deben refundirse, en los jueces que se establezcan en campaña, tenemos que, habiendo yá dos Jueces Letrados de la 2.ª Seccion solo habria que hacer un pequeño aumento para completar el número de los de campaña. Lo mismo sucederia con los Fiscales que, segun el proyecto de Ley sancionado en la Cámara de Representantes, serán tres en adelante, siendo uno de ellos de la 2.ª Seccion.

En cuanto á la conveniencia pública—es notoria. Los Juzgados Letrados evitarian á los habitantes de la campaña los gastos que tienen que hacer para venir á entablar y seguir en la Capital sus litijios—y las demoras y costas que ocasionan los Juzgados Ordinarios.—Tan notoria es la conveniencia que los mismos Departamentos pagarian á no dudarlo la Administracion de Justicia, si necesario fuese.

Esto en cuanto á la Administracion.—Considerada la cuestion bajo otro aspecto, salta á la vista la influencia civilizadora que tendrian en la campaña los Juzgados Letrados con el foro que arrastrarian consigo, y por cierto que esta es una de las ventajas positivas que mas recomiendan el establecimiento de esos Juzgados.

El estado de atrazo en que se halla nuestra campaña, es debido á la concentracion que hemos hecho en la capital de todos los elementos de civilizacion de la República. Este es un vicio grave de nuestro sistema centralizador, y muy funesto para el progreso uniforme del país.—La creacion de los Juzgados Letrados en la campaña remediaria en parte los efectos de este vicio de nuestra Administracion.

Recomendada como lo está por tantas ventajas y facilidades la reforma que indicamos—y que ha sido indicada tambien por el Poder Ejecutivo,—alimentamos la esperanza de que las Cámaras se apresurarán á realizarla haciendo un servicio de gran importancia al país. G.

A «La República»

En su artículo de ayer pretende *La República* que puesto que proclamamos la abolicion de la Guardia Nacional y el aumento del ejército, nos ponemos en contradiccion con nosotros mismos por habernos opuesto al proyecto presentado por el Poder Ejecutivo á las Cámaras pidiendo autorizacion para enganchar 400 soldados europeos.

El argumento tiene apariencia, pero es la apariencia falsa del sofista; con rectificar una palabra queda deshecho.

No hemos proclamado el aumento del ejército, como dice el cólega. Consecuentes con la tésis que defendemos cuando nos opusimos al proyecto referido, hemos dicho—«el órden justo se sostiene por sí solo; pero que si no se tiene fé en la teoría nacional, se les exija mayor impuesto á los ciudadanos y se aumente el ejército, devolviéndoseles su libertad. Estas son palabras testuales de nuestros artículos.

Hemos admitido, pues, que se aumente el ejército, si se cree necesario, con tal de abolir la Guardia Nacional—pero no lo hemos proclamado, no hemos dicho que el Ejército se debe aumentar.

En esto ha habido lójica, ha habido consecuencia y ha habido juicio—y cuando la *República* dice lo contrario,—dice una falsedad—sin mas fundamento que el mezquino sofisma que levanta sobre una palabra que cambia á su antojo.

Conviene la *República* «en que el Ejecutivo no «puede tener al ciudadano en servicio porque tie-«ne ejército permanente constitucionalmente con-«cedido,—porque ese ciudadano paga sus contri-«buciones precisamente para aliviarse en sus car-«gas;» y concluye que «si se le acuartela ó se le «exije un servicio forzado en épocas normales, «ó se abusa de una facultad, ó es mala la reglamen-«tacion.»

De esto á estar completamente de acuerdo con nosotros, le queda al cólega muy pequeña distancia. Es necesario reglamentar la Guardia Nacional de modo que no se acuartele al ciudadano y no se le exija un servicio forzado, es necesario impedir que el gobierno abuse de su facultad....... pues bien, eso es precisamente lo que nosotros pretendemos. ¿Y cómo conseguirlo? La Guardia Nacional es entre nosotros un elemento de guerra civil á disposicion de los que gobiernan, elemento del que usan segun las circunstancias:—las varias leyes que hemos tenido demuestran que las reglamentaciones son mas ó ménos rigorosas segun las necesidades del momento. ¿Cómo se establecerá una reglamentacion duradera? Esto es cuanto al abuso de las Cámaras. En cuanto al abuso del P. Ejecutivo—¿cómo se podrá contener?—El medio mas eficaz es la abolicion de la Guardia Nacional—es el único medio.

Nos felicitamos de que el cólega convenga en la necesidad de reformar la Ley de Guardia Nacional:—hemos de pedir esa reforma—porque como puede verlo el cólega en nuestro artículo de ayer, no nos hemos hecho la ilusion de que se nos oiga y se destruya la institucion:—solo nos hemos propuesto establecer la teoría, esperando que la realizacion en el porvenir y si se reforma la Ley, el resultado esceda á nuestras própias esperanzas.

¿Nos ayudará el cólega en esta reclamacion? El artículo que contestamos nos lo promete así.

Concluye el cólega haciendo unas sumas y restas, y diciendo algo de programa electoral, que no entendemos. ¿Querrá decir el cólega que hemos tenido un segundo objeto al pretender la abolicion de la Guardia Nacional? Si es así, esta es una suposicion gratuita que no nos ocuparemos en contestar, y que el cólega no podrá fundar de ninguna manera. G.

Del principio federativo

Ó

DE LA NECESIDAD DE RECONSTITUIR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION.

Con este título ha salido á luz el último libro del célebre Proudhon, y lo tenemos á la vista.

Nuestro ánimo no es dar cuenta de esta obra muy notable por la teoría que expone y las consideraciones que envuelve, pues su mismo autor declara que el objeto de esa publicacion excede sus propias fuerzas; con mas razon podemos decir que el análisis de ella es por mucho superior á las nuestras.

Pero el folleto escrito por el mismo Proudhon sobre la Italia habiendo producido mucha sensacion y provocado en todas partes críticas acerbas y amargas contra su autor, críticas que aquí mismo, en las columnas del *Siglo*, encontraron eco, y el libro que anunciamos habiendo sido escrito para contestar á esos ataques, tan inesperados por el autor que él mismo declara que al verlos no supo que pensar—ó si procedian de una alucinacion del público, ó de una provocacion de la policía—hemos pensado que nuestros lectores oirian con gusto la defensa del escritor tan vilipendiado é injuriado; así es que nos hemos resuelto á extractar algo del prefacio de dicho libro, para dar una lijera idea de la contestacion del atleta á los que lo atacaron, y lo vamos á hacer lijeramente, porque el espacio que podemos consagrar á esta clase de artículos es algo reducido.

Despues de manifestar la estupefaccion que se apoderó de él, Mr. Proudhon dice que, antes de contestar, quiso observar por algun tiempo el estado de los espíritus y que en todas las clases de la sociedad francesa—en la clase media ó la *Burguesía*, en los partidos dinásticos, en la Democracia, en el Gobierno, en la Iglesia—en todas partes—encontró establecido el partido por excelencia del *statu quo*, ó de la inmovilidad, agregando que la Democracia ha pensado que tenia por mision reparar las injusticias del pasado, resucitar las naciones moribundas, en una palabra rehacer la historia—lo que traduce con la palabra *nacionalidad*.

«La Nacionalidad y la Unidad, prosigue nuestro autor, tales son la fé, la ley, la razon de Estado y los Dioses de la Democracia.... En cuanto á la Italia y á las modificaciones que el mapa de ese pais ha sufrido, esa unidad que inspiró tanto entusiasmo á los llamados amigos del pueblo y del progreso, no es otra cosa, en la mente de los hábiles, sino un *negocio*, un negocio gordo, mitad dinástico, mitad *bancocrático*, pulido de liberalismo, encubriendo la conspiracion, y que algunos buenos republicanos engañados tratan de favorecer.

«Tal democracia, tal periodismo. Desde la época en que la prensa mercenaria fué vituperada por mí en el *Manual del especulador en la Bolsa*, el papel de esta no ha cambiado; al contrario, el círculo de sus operaciones se ha ensanchado. Todo lo que antes tenia de razon, de génio, de crítica, de saber, de elocuencia, se ha reasumido, salvo raras excepciones, en estas dos palabras que pertenecen propiamente á las oficinas periodísticas:—*creintement et réclame*—anonadamiento y compadrazgo.

«Los asuntos de Italia habiendo sido cometidos á los diarios, lo mismo que si se tratase de una sociedad en comandita, esos estimables cuadernos de papel, como una *claque* de aplaudidores que obedece á la seña de su gefe, empezaron por calificarme de *mistificador, saltimbanqui, borbónico, papalino, Erostrato, renegado, vendido*, etc. etc. Despues de eso, tomaron un tono mas calmoso, y acordaron que yo fui el enemigo irreconciliable del imperio y de todo Gobierno, de la Iglesia y de toda religion, como tambien de toda moral, en fin—un materialista, un anarquista, un ateo, una especie de Catilina literario sacrificándolo todo, pudor y buen sentido, al furor de hacer hablar de mí, y cuya táctica ya conocida consistia en asociar trabajo de cuerda la causa del Emperador á la del Papa, lanzándolos ambos contra la democracia, en ceder unos por otros todos los partidos y las diferentes opiniones, y en levantar un monumento á mi propio orgullo sobre las ruinas del órden social.»

«Tal es en resúmen el fondo de las críticas del *Siècle*, de la *Opinion Nationale*, de la *Presse*, del *Echo de la Presse*, de la *Patrie*, du *Pays*, des *Débats* (y podemos agregar, del Sr. X. del *Siglo* de Montevideo). Con ese motivo, se ha dicho que yo fui una de las causas de la caida de la República de 1848, y ha habido Demócratas bastante sencillos de espíritu para decirme al oido que un hecho semejante jamás se renovaria, porque la Democracia no queria volver á caer en las locuras de 1848, y que yo seria el primero á quien destinaba sus balas conservadoras.

«No quiero atribuir á esas violencias ridículas mas importancia que la que merecen y que son dignas de los periódicos que las inspiran; solo las cito como ejemplos de la influencia de la prensa contemporánea y como testimonio del estado de los espíritus. Pero si mi amor propio individual y mi conciencia de ciudadano se hallan colocados muy arriba de semejantes ataques, no sucede lo mismo con mi dignidad de escritor intérprete de la Revolucion. No quiero mas de los ultrages de una democracia decrépita y de los avances de sus dignos. Despues del 10 de Diciembre de 1848, al ver la masa del país y todo el poder del Estado afrontando á lo que me parecia ser la Revolucion, traté de acercarme al partido que, apesar de tener pocas ideas, tenia el valor del número. Hice mal, lo siento, pero ya es tiempo de retroceder. Seamos pues nosotros mismos, si queremos ser algo; tratemos, si hay lugar, de formar *federacion* y NO FUSIONES, con nuestros adversarios y rivales. Entre un partido caido en el romanticismo político, que ha sabido descubrir un sistema de tiranía en una filosofía del Derecho, y un progreso en los manejos del agio; para quien las costumbres del absolutismo son virtudes republicanas, y las prerogativas de la libertad una rebelion; entre aquel partido, digo, y el hombre que busca la verdad de la Revolucion y su justicia, nada puede haber de comun. La separacion es necesaria, y, yo, sin odio como sin temor, la proclamo.

....

«Espero que las personas, á cualquiera opinion que pertenezcan, y que, sin aceptar el fondo de mis ideas han acojido mis primeras observaciones sobre la Italia con indulgencia, me continuarán sus simpatías. Haré toda clase de esfuerzos para que, en el caos intelectual y moral en que nos encontramos, en este momento en que los partidos solo se distinguen por el color de las cintas que llevan, todos los hombres de buena voluntad, llegados de los varios puntos del horizonte, hallen en fin una tierra sagrada en la cual puedan apretarse la mano con lealtad y hablar una lengua comun á todos. Esta tierra es la del Derecho, de la Moral, de la Libertad, en una palabra, del respeto á la humanidad en todas sus manifestaciones: individuo, familia, asociacion, ciudad—tierra de pura y franca justicia donde puedan fraternizar todas las almas generosas, sin distincion de partidos, de escuelas, de cultos, de pesares y de esperanzas.

«En cuanto á esa fraccion deshecha de la Democracia, que ha creido avergonzarme por los *aplausos* de la prensa legitimista, clerical é imperial, solo le contestaré que esta vergüenza, si la hay, es toda para ella, pues ella es quien debia aplaudirme. Mientras tanto, el mayor servicio que yo pueda prestarle todavía, será el probárselo.»

En conclusion, pasando luego á examinar los diferentes gobiernos de la Francia, Mr. Proudhon dice que «*la lejitimidad* despierta apenas en las masas un sentimiento de conmiseracion, y el trono de Julio un recuerdo....que la monarquía constitucional, aun cuando volviese á parecer, volveria á sucumbir....y que el Imperio, tanto como se lo permite su naturaleza, se acerca cada dia mas á las formas *contractuales*.» De ahí saca las consecuencias que siguen:

«¿Qué significa eso? Que arriba de las ideas monárquicas y napoleónicas domina en Francia una idea primordial, la idea de un pacto libre, otorgado ¿adivinad por quién, oh reyes?—por LA LIBERTAD....

«Una idea nos queda, inesplorada, afirmada de repente por Napoleon III, como en los últimos años del reinado de Tiberio el misterio de la redencion fué afirmado por el Gran Sacerdote de Jerusalem:—LA FEDERACION.»

Tal es en resúmen la idea del libro de Proudhon, dividido en tres partes: 1º, *Del principio de Federacion*,—2º, *Política Unitaria*,—3.º *La Prensa Unitaria*, y cuya lectura recomendamos á los amantes de los escritos sustanciales, doctrinarios y liberales. E.

PRENSA NACIONAL.

EL PAÍS.—Dirige algunas sátiras al *Club Liberal*, el cual, segun el cólega puede denominarse con toda propiedad *Club Doctor Militar*. Con este motivo, el diario que revistamos anuncia que tambien á él le llegará el turno de la organizacion, de los trabajos y de [illegible], agenda electoral, cuyo símbolo lleva desde ahora escrito este lema: *Por el honrado ciudadano D. Eduardo Acevedo.*

LA REPÚBLICA—Espláyase sobre el programa y el pensamiento del mismo Club, descubriendo un programa «alto y bien concebido, basado en los principios del derecho electoral, y completamente previsores para garantir la conciencia libre de los delegados que el pueblo lleve á las bancas lejislativas, y el respetuoso acatamiento á su deliberacion.»

—Otro artículo contesta al *Siglo* sobre la cuestion *abolicion de la guardia nacional* sostenida por este diario. Dicho artículo termina con una operacion aritmética que seria muy aplicable tratándose de la ley de moneda; pero que en este caso nada espresa, nada prueba, dejando al lector tan en ayunas como si tuviera ante sus ojos un enmarañadísimo logogrifo.

LA REFORMA PACÍFICA—Trae un artículo titulado *La invasion de Flores y «El Siglo»*, el cual despues de decir que en Rio Grande, Corrientes, Entre-Rios, Uruguayana y fronteras del Brasil se trabaja en el sentido de invadir este país, excita al Gobierno á dirigirse diplomáticamente á «los del Brasil y de la Confederacion Argentina para reclamar de estos actos vandálicos y contra esas reuniones de filibusteros que vienen á saquear la riqueza de nacionales y estrangeros en el país, dando conocimiento por circular al cuerpo diplomático estrangero, y declarando que el país no pagará los daños ni perjuicios que causen, desde que en buena paz se permitiera por los gobiernos vecinos y amigos espediciones de este género, sin otro carácter ni propósito que el robo y la matanza.» H.

SECCION OFICIAL.

El Banco Mauá y Ca., de conformidad á su Contrato de 3 de Mayo de 1860, ha presentado la cuenta corriente correspondiente al trimestre que terminó el 31 de Marzo último, resultando un saldo á su favor de 20,609 pesos 32 centésimos m/n, en efectivo, y 2 396 pesos 80 centésimos en órdenes á vencer.

—Han sido aprobadas definitivamente las bases acordadas entre el Poder Ejecutivo y D. Adolfo Vaillant, representante de la sucesion de D. Victor Weill, en catorce de Mayo de 1862 para el pago del crédito que éste tiene contra el Estado.

Autorizóse al Poder Ejecutivo para dar en pago de este crédito, títulos de deuda interna, que gozarán interés y amortizacion desde el primero de Enero de 1863, por la cantidad de doscientos trece mil setecientos cincuenta pesos, y mas por la liquidacion del interes de dicha suma al seis por ciento anual, desde el diez y ocho de Mayo de 1855, hasta el treinta y uno de Diciembre de 1862.

—En el presupuesto general de gastos se incluirán los doce mil pesos acordados por el Poder Ejecutivo en 24 de Febrero de 1860, á la sucesion de D. Cristobal de Echeverriarza, para que se vayan pagando como lo permitan las circunstancias del Tesoro Nacional.

INTERIOR

De nuestros Corresponsales.

FLORIDA, Abril 6.

Los acontecimientos del dia de hoy, Domingo de Pascua, se resumen en dos convites dados en la costa del arroyo de Santa Lucia Chico, uno al pueblo por el nuevo Gefe Político del Departamento D. José María Silva, y el otro por el ex-Gefe D. Antonio Silva á varias personas de su simpatía.

En el primero reinó la mayor armonía, mucho órden y moderacion. Solo se notaba esa alegria, ese entusiasmo popular inseparable de tales reuniones. Hubo varios brindis al Gobierno, al nuevo Gefe Político. á la union del pueblo, á la independencia Oriental y á la República Mejicana. El presbítero D. Feliz Berardi honró tambien la fiesta con su presencia, y se le agradeció y felicitó por el buen desempeño y la loable actividad que desplegó en la Semana Santa; pues nunca se habia visto como este año en la Florida tanta concurrencia venida para participar de los dias de luto de nuestra religion, y cumplir con el deber pascual. Al lado del rancho que sirve de iglesia se habia improvisado otro de dobles dimensiones, y así mismo mas de la tercera parte de los feligreses no podian caber en los dos reunidos. El padre Yrazusta desplegó su talento oratorio, principalmente el Viernes Santo en el Sermon de las *siete palabras*, donde fué sumamente patético y arrancó lágrimas de compuncion y de arrepentimiento á varios de sus oyentes. El padre D. Felix pronunció tambien á la noche el Sermon de la *Soledad* que fué muy sentido y estimado de su numeroso auditorio.

Por fin el Domingo de Pascua se acabó con dos bailes dados uno por el Sr. Portillo, y el otro por la juventud á las señoritas del Departamento actualmente de tránsito en esta Villa.

Por volver al convite de asado con cuero que le mencioné á Vd. no puedo darle por ahora mas pormenores hasta la próxima diligencia. Son dignos de reproduccion dos ó tres brindis del Sr. D. Demetrio Sayos, Mayor de la Guardia Nacional. Por su estension merecen mas bien el nombre de *discursos*, y se los mandaré á Vd. para servir otro dia de correspondencia de este punto.

—

DOLORES, Abril 5.

Han aparecido billetes falsos con la firma de los Sres. Fregeiro Lopez; dichos billetes corrian como moneda circulante. Se halla preso un individuo; la autoridad ha tomado sus medidas, pero hasta el presente nada se ha podido averiguar á pesar de hallarse incomunicado el preso hace ya dos dias.

Hoy he tenido el disgusto de ver reproducirse la hemorragia de la principal herida del Sr. Brignole; el Dr. Garcia Diago ha podido contenerla. El hecho perpetrado en la persona del apreciable é industrioso jóven Brignole tiene sumamente disgustada á esta poblacion.

He leido con desagrado las correspondencias de la Colonia y Fray Bentos, todo eso unido á lo que aquí vemos, me obliga á echar una mirada retrospectiva del pasado, y casi desesperar del porvenir. Efectivamente, ¿de qué sirve sacrifica[r] primeros años de su juventud, perder los d[…] mas ilusion en esta vida contrayéndose á u[…] tante estudio y trabajo, llevar por much[…] en diversos puntos una conducta intachabl[e…] privaciones para formar un capital que base á una vejez descansada, si vemos qu[e…] rantias no existen, si tenemos que sopor[tar…] lerancia con que vemos son protegidos lo[…] nes y los asesinos?

Los que vimos robar la fortuna de nuest[…] dres, los que tuvimos el disgusto de ver [...] á objetos queridos, los que nos educamos e[n…] de desórdenes palpando sus consecuenc[ias…] demos hoy mirar con serenidad que la[…] que ocasionaron la ruina de nuestros [...] subsistan en el presente, para que á nuest[…] nos suceda lo mismo que á nuestros antep[asados…] Duro es decirlo, y mucho mas á un hijo [...] país, pero si así marchamos, las consec[uencias] serán funestas.

¡Ser atacado á mano armada, ser grave[mente] herido, hacer uso de toda la reflexion que es [pro]pia de hombres educados bajo sólidos princi[pios] que solo la filosofía moral puede dictarlos, trata[n]do solo de defender la vida, y en premio de est[a] accion, recibir en recompensa el epíteto de *asesino*, dado al jóven Brignole del modo mas brutal! ¿Nacimos acaso para rendir la cerviz al yugo indecoroso de la ignorancia, acompañada de sus terrores, de sus desvarios, de su nécia credulidad, para ser iguales á los irracionales que pacen en los campos?

Otras mil reflecciones se agolpan á mi mente, pero salgo de mi própósito, no son mis intenciones dirijir una Catilinaria, solo diré que mal podemos pedir venga poblacion, si los estrangeros que viven entre nosotros, escriben á sus compatriotas, comunicándoles las *muchas* garantías de que gozamos.

Seria mas estenso, argumento hay para ello, pero considero mejor ocuparme de mis obligaciones, y no mezclarme en lo que dudo pueda hoy ponerse remedio.

Abril, 6.

Nuestro boticario debe entre pocos dias pasar á Mercedes para seguir los trámites de su cuestion, pues ya sabe Vd. que ahora se le acusa de agresor ó poco ménos que de asesino. Espera el momento en que se cierren sus heridas para no exponerse á empeorar su estado.

Estaré á la espectativa para palpar qué dimensiones tomará este asunto y si se obra con imparcialidad, rectitud y justicia.

FOLLETIN. 32

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE SEGUNDA

TENERIFE.

—¡Fuego sobre él!.... Matadlo.

Resonaron dos ó tres detonaciones.

Las balas silbaron por encima de la cabeza del negro.

Este principió á descender hácia el mar.

Principió una carrera de condenados, en que unos á otros se empujaban.

Cadada vez eran las distancias mas estrechas.

Ya Gondomar saboreaba de la venganza, cuando Telmo, encaramándose por una roca que avanzaba como un mónstruo sobre el mar, se detuvo.

—¡Ya es nuestro!.... no tiene salida.... está rendido, gritó el armador.

Un relámpago brilló en este momento, y vieron que Telmo se sonreia siniestramente.

Estaban á unos cincuenta pasos.

—¡Que muera! volvió á decir el que lo perseguia.

Mas cuando esperaba oir una dercarga de los suyos, vió al negro levantar una mano hácia el cielo en ademan de amenazar, y que en seguida, dando un salto tremendo, se lanzó desde la punta de la roca en que estaba al abismo que se estendia á sus pies.

—¡Maldicion! esclamó Gondomar....¡Se ha tirado al mar!

—Poco importa, contestó uno del pais; hay doscientos pies de altura, y llegará al fondo hecho pedazos.

El armador avanzó sobre el peñasco, y vió en efecto la estraordinaria elevacion que tenia.

Sintióse en el fondo un rumor estraño, pero si esto fué así, espiró entre el estruendo de la tempestad.

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! esclamó Gondomar con risa convulsiva luego que se hubo satisfecho de que era imposible sobrevivir á semejante salto. El mar lo ha devorado todo.... Ya soy feliz.... Ahora.... no hay que temer de ese negro maldito. Al fin y al cabo ha preferido morir ahogado, mas bien que abrasado por la pólvora de nuestra escopetas....

Y añadió para sí:

—El testamento ha desaparecido con la víctima.. ¡He vencido!

Y cayó rendido por tanta fatiga y emocion.

—

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

—

CAPITULO I.

LA QUERIDA DEL BANDIDO

El rio Gaudiana, al penetrar en el Océano por las inmediaciones de Ayamonte forma la frontera de España y Portugal.

Dividido en dos brazos, que se estienden en derredor de algunos islotes pintorescos, como el de San Bruno y el de la Canela, marcha por medio de florecientes campiñas, hasta que sus olas se confunden con las del mar.

Ya en este punto, el viajero ú observador que quiera hacer un estudio del pais desplegado ante su vista, bien puede pasar las horas completamente embebido en el gran cuadro que por todas partes descubre, ya escribiendo en su libro de memorias las impresiones que aquel espectáculo le produce, ya trazando en su álbum los accesorios de tan espléndida perspectiva.

A la izquierda está Portugal, poblado de huertos y caseríos, en cuyo fondo se alza el campanario de Alcoutin. A la derecha está España con sus cultivados campos, sus blancos ganados y sus estensos bosques de naranjos y limoneros, medio ocultando por un lado á la antigua *Ostium Fluminis Anoe*, y por otro á San Lúcar de Guadiana, colocado siete leguas mas arriba.

La dilatada vega que se estiende, pasadas las marismas de la costa, va adquiriendo á medida que se aparta del Océano un carácter agreste, terminando en la azulada sierra de Andévalo, de donde descienden numerosos arrieros dedicados á llevar á los mercados de las poblaciones inmediatas las abundantes pesqueras que se hacen en las playas de Ayamonte.

En medio de aquella vega vénse cruzar multitud de labradores dedicados á las penosas faenas de la agricultura; pescadores que salen de sus modestas cabañas para consagrarse á la estraccion de la merluza, que se coge abundantemente en la desembocadura del Laracbe, y barcos que circulan en todas direcciones por el mar y por el rio, dando un doble movimiento á todo el espléndido paisage que estamos describiendo.

En el terreno que se aparta de la ciudad con direccion á la playa, hácia la parte meridional vénse torres marítimas ennegrecidas por la antigüedad; atalayas arruinadas que sirviendo en otro tiempo de fortalezas de cuatro ó quinto órden, para contener cualquiera agresion del pais fronterizo, y alguna que otra barraca que sirve de cuartel á los carabineros, que vagan en pequeñas partidas para evitar el contrabando.

Pero en la época en que se verifican los acontecimientos de nuestra historia no existian por allí estos elásticos defensores del comercio legal.

Los sucesos políticos los habian llevado á otra parte. Por consiguiente el pais estaba abandonado á su propia conciencia.

Siguiente el país estaba abandonado á su propia conciencia.

Siguiendo las ondulaciones de la costa, y en direccion hácia el humilde pueblo de San Silvestre de Guzman, distante de este sitio como unas ocho leguas, levantábase en medio de una montaña cubierta de arbustos un suntuoso edificio, cuyo aspecto demostraba que en otra época fué un castillo feudal, con sus torreones y barbacanas, sus almenas y rastrillos.

Abandonado por sus primitivos señores, y destrozado por la miseria y el transcurso de los siglos, hubiera tal vez desaparecido del todo si una mano reparadora que últimamente hubo de reedificar sus muros, no evitase el hundimiento de sus torres y aun la ruina de sus salones y galerias.

La restauracion del edificio se habia verificado, conservando en lo posible su forma primitiva, su carácter vigoroso y aun su aspecto amarillento.

Respecto la parte interior, el lujo y la elegancia decoraban todas sus habitaciones, si bien procurando que los muebles y colgaduras tuviesen la belleza de la antigüedad, para que no chocasen por medio de un contraste ridículo, con el aspecto grave y algun tanto sombrío de la semi-fortaleza.

Colocada á legua y media de Ayamonte, mirando al Océano y rodeada de barracas de pescadores, dominaba casi todo ese triángulo imperfecto que forma hoy la provincia de Huelva.

Veíanse desde la elevacion que ocupaba, por un lado un estenso bosque de encinas, poblado de caza mayor y cubierto de rocas que corren á enlazarse con las montañas del fondo; por otro una playa arenosa donde el mar rompe sus olas, formando un eterno y melancólico murmullo; á la izquierda la ciudad de Ayamonte, colocada á la márgen del Guadiana, y mas allá Portugal, cuya frontera corre la orilla izquierda de este rio, hasta que abandonándola en la confluencia del *Chanza*, sigue la direccion de estas corrientes por el centro de pintorescas campiñas.

¿Cómo se llamaba el castillo que nos ocupa en una época en que no solamente el feudalismo era un sueño, sino en la que las costumbres y las ideas tendian á borrar todo lo bello de los siglos medios?

Para contestar á esta pregunta vamos á trasladar á nuestros lectores al islote de San Bruno, que se eleva en medio del Guadiana.

A la márgen izquierda, y en medio de un grupo de sauces que inclinan sus verdes ramas hasta humedecer sus estremos en la corriente, levantábase una cabaña de pescadores, sobre cuya puerta habia una red, puesta allí para que se enjugase con los últimos rayos del sol y las frescas ráfagas de viento que lamian la tersa superficie del rio.

Una barca amarrada á la orilla indicaba que sa habian terminado las faenas de aquel dia. En le puerta, una mujer vestida graciosamente, de ese modo pintoresco, peculiar en nuestros gitanos meridionales, estaba sentada al lado de una vieja que cosía las mallas de una destrozada red.

La gitana era bonita, risueña y alegre.

—¿Ha venido Andrés, tia Ursula? preguntó componiéndose un rizo negro y brillante que cayó sobre su cuello.

—Aun no ha parecido, Pastora, contestó la anciana sin levantar la cabeza

—Esperemos, contestó la jóven haciendo un movimiento de hombros.

—¡Qué! ¿Estás impaciente? preguntó la tia Ursula dejando su trabajo por primera vez, y clavando sus ojos en su interlocutora.

—Francamente, lo estoy.

—¿Temes acaso algun lance?

—Temo siempre un acontecimiento.

—¡Ah!

—Ya sabeis que Andrés está pregonado por la justicia.

La vieja soltó una carcajada que tenia algo de burlona.

—¡Bah! esclamó; ¿y eso te espanta? La señora justicia, cuando es impotente, se vale de esos pregones, que nada significan para la gente del bronce.

Pastora suspiró.

—¡Cómo se conoce, dijo, que no amais á Andrés!

—Pero amo la compañía, querida, que es lo mismo. Tú amas al hombre, yo amo al dinero; tú tiemblas á cualquier golpe de mano; yo salto y canto de alegría cuando se verifica.

—¡Oh! es verdad.

—Eso consiste en que tengo muchos mas años y mas esperiencia que tú. ¿Qué puede suceder? ¿Una desgracia? Con desatar esa lancha que tenemos siempre en la orilla, estamos en Portugal. Además, para todo el mundo no somos otra cosa sino una cuadrilla de honrados pescadores. ¿Que hacemos el contrabando y despojamos á veces á los ricos de su dinero? Esto, hija mia, son profesiones honradas que no manchan.

—Teneis razon, tia Ursula, contestó Pastora, que parecia no estar muy convencida de los raciocinios de la vieja; pero no temo por nosotras. Andrés...

—Andrés es el gefe de la cuadrilla.

—Por eso mismo temo.

—¿Porque es el mas valiente?

—No; porque tengo siempre delante de mi la sombra del verdugo.

—Esas son boberias, Pastora. Además, todas tus aprensiones son infundadas Aun no es de noche, y Andrés no viene sino de noche.

La morena jóven inclinó la cabeza y se puso á mirar los postreros rayos del sol que se reflejaban en el rio como largas cintas de fuego. Ursula siguió cosiendo sus redes, entonando con voz cascada una de esas playeras que tan melancólicamente suenan en las orillas del mar.

Cinco minutos trascurririan en aquel silencio profundo, cuando Pastora fijó su ojos en la eminencia donde se levantaba orgulloso el castillo que hemos descrito anteriormente.

Desplegó una sonrisa equívoca y estraña, y preguntó de pronto:

—Nada hemos hablado, tia Ursula, del negocio principal que detiene á Andrés por estas comarcas, sin perjuicio de la seguridad que le presta la inmediata frontera. Estoy mirando al castillo de Gondomar, es decir, al castillo recientemente reedificado por el señor Bruno Gondómar, aquel armador que supo enriquecerse en Sevilla de un modo singular, y no puedo dejar de preguntarme si su nuevo amo no ha tomado posesion de él.

—Aun no ha llegado esa ocasion, querida Pastora. El señor Gondomar está en Sevilla, y regularmente no se moverá de allí hasta que el rey salga para Cádiz, segun se anuncia por los diversos espías que tenemos.

—¿Luego el rey está todavía en Sevilla?

—Eso parece.

—¿No decian que los franceses se aproximaban cada vez mas?

—Y así es en efecto.

Pastora volvió á suspirar.

—¿Qué te sucede? prosiguió Ursula al oir aquel suspiro lanzado tan sentimentalmente.

—No os lo ocultaré, contestó la jóven gitana. Desearia que Andrés, aprovechándose de las revueltas que existen se acojiera á un indulto.

—¡A un indulto! esclamó la vieja lanzando una irónica carcajada.

—¿Y por qué no? Hoy se aprecian los hombres de valor, aunque estos tengan algo que purgar. Hay dos bandos políticos que se pelean por eso que llaman *constitucion*. Inclinándose á cualquiera de ellos *Los Hijos de la noche*....

—*Los Hijos de la noche* no deben inclinarse nada mas que á su negocio, dijo la vieja con enfado. El nombre de *Andrés el barquero* tiene una celebridad estraordinaria, y....

—¿Pero y la justicia?

—Dale con la justicia, llorona. La justicia es ciega y no vé.

—Tia Ursula, cómo se conoce que no amais como yo amo.

—La culpa son cincuenta años que tengo sobre tu edad. Harto lo siento, hija mia.

Aquí llegaba la conversacion, cuando se oyó en el rio el acompasado golpeteo de unos remos.

Pastora abandonó su asiento y la tia Ursula dejó de trabajar en la red.

Poco despues asomaba una lancha tripulada por seis remeros; en la popa habia un hombre que manejaba el timon.

Trazó la lancha un semicírculo, los marineros levantaron los remos, y la obediente barca fué á terminar su empuje en la encubierta orilla.

Cuando esto pasaba estaba anocheciendo.

Saltaron á tierra los marineros y el hombre que venia á la popa.

—¡Andrés! esclamó la jóven acercándosele.

—¡Ah! ¿estabas tú aquí, querida Pastora? contestó el hombre enlazando su brazo por la flexible cintura de la jóven.

—Te esperaba, contestó ella.

—¿Para qué?

—Ya sabes que temo.

—Sé que estás llena de aprensiones. Pero vamos adentro. Nada hay que te[…] Con la proximidad de los franceses todo el […]tro. No hay un soldado en diez legu[as…]

La voz alegre y sonor[a…] Pastora una viva alegri[a…] ridionales se pasa fác[il…]

Entraron en la cab[aña…]

Era esta, mucho m[…] que parecia por la […]

Una nave cuadril[…] bles sencillos y a[…] do, constituian el […]

de piedra. Aquí perdemos todo vestigio de animales articulados. Encontramos los pescados muy escasos aun, los gasterópodos y otros moluscos; pero al mismo tiempo vegetales espléndidos, particularmente helechos y palmas, *sigilarias* y *lepidodendres*. Esos varios grados de la escala orgánica nos ofrecen 25,000 animales y 2,000 plantas de especies diferentes, entre los cuales 21,500 pertenecen á la sola Europa. Las demas partes del mundo no siendo aun bastante conocidas científicamente hablando, esa abundancia de materiales puede, con razon, ser calificada de inmenso tesoro *para los estudios geológicos*.

EPILOGO.

Las profundidades muy diversas en que el minero tiene que bajar para encontrar el mineral en las vetas de la tierra, se explican por este hecho, que las vetas no dependen ni de la roca que atraviesan, ni de la formacion de aquella misma roca.

La roca, existiendo, se ha abierto en ella una grieta, y la grieta ha sido llenada, ahí están los hechos incontestables. La distancia que el minero tiene que atravesar para encontrar el mineral depende pues de la profundidad en que se ha abierto la grieta y de la distancia del punto en que se ha parado debajo de la superficie.

Si todo hubiera quedado en el mismo estado en que se hallaban las rocas en la época en que se abrieron les grietas no tendriamos ninguna especie de mineral, exceptuando el fierro y el cobre que llegan á la superficie en combinacion con el ácido sulfúrico, y bajo la forma de sulfates; pero innumerables mudanzas han tenido lugar en las rocas estratificadas, las vetas han sido quebradas y enderezadas de cierto modo para presentar á la superficie lo que existe en el fondo y gracias á esas convulsiones se ha podido encontrar las riquezas que encierra.

Es fácil demostrar que la superficie de la tierra ha sido, repetidas veces, violentamente trasformada; que altas montañas se han elevado quedando al lado grandes excavaciones; como por ejemplo las llanuras que al pié de la Cordillera de los Andes se estienden desde las Pampas atravesando el golfo de Méjico, y llegan hasta los lagos del Canadá y hasta el mar Polar; ó bien que se han abierto endijas paralelas é iguales en hondura á la altura de las montañas, como se vé en las costas marítimas de los Andes en donde la hondura del Oceano es casi insondable.

¿Quién puede decir cuántas veces esos fenómenos se han producido, y hasta dónde se han estendido? Lo que prueban investigaciones serias y asiduas, es que jamás desde la creacion del mundo, animal y vegetal alguno quedó completamente destruido; que cada periodo ha transmitido al periodo siguiente un gran número de sus habitantes acuáticos y terrestres á los cuales vinieron á juntarse sucesivamente nuevas especies perfectamente apropiadas á las condiciones que presentaba la superficie del globo; en efecto, todos multiplicaban durante largos intérvalos de tiempo hasta la época en que acontecia un nuevo cataclismo.

El cuadro de esas generaciones sucesivas de animales y vegetales que desaparecieron de la tierra, y cuyo último eslabon es formado por los seres que viven hoy; este cuadro, digo, es tan sublime y maravilloso, que seria absurdo el querer considerar como una maravilla la estrañeza de formas y las enormes dimensiones de algunos de estos animales y vegetales anti-diluvianos, cuando los pólipos de coral que sirvieron á formar unas montañas enteras, constituyen por cierto un hecho mas maravilloso que la existencia de cuadrúpedos del tamaño de los mammouthes y mastodontes.

Sin duda los ósos y los leones de las cavernas, los lagartos y los murciélagos, los elefantes y otros animales de aquella época remota, eran mas grandes que los del mismo jénero que existen hoy, pero no hay que duducir de eso que todos los animales en jeneral eran mas grandes. Nuestros caballos y nuestros bueyes son mas grandes que los de la época primitiva: nuestros camellos y nuestras jirafas, nuestras ballenas y nuestros cetáceos, no tienen representantes en los periodos anti-diluvianos. ¿Cuál es el coloso del mundo primitivo, que se pueda comparar, por ejemplo, con la ballena de 120 piés de largo que se encontró en 1830 en las costas de Béljica, en donde un industrial, despues de haberla reducido al estado de esqueleto, estableció en el espacio intercostal un gabinete de lectura con una mesa, al rededor de la cual se sentaban doce personas, co-

…a visto con sus propios ojos el autor de …eas?

La vejetacion del mundo primitivo dá lugar á observaciones análogas, enseñándonos hélechos, cycadeas y lycópodos de jigantescos tamaños; pero esto no prueba que sus productos en jeneral fuesen mas grandes que los de la vejetacion actual. Ningun árbol de las especies extinguidas, puede compararse con nuestras encinas, nuestros olmos, nuestros abetos del Norte, y menos aun con la *Washingtonia gigantea* de la California, cuyo tronco tiene 75 piés de circunsferencia con 250 á 300 de alturas, ó bien con el *Eucalyptus globulus* de Australia, cuyas dimensiones son aun mas colosales.

Ahora el autor (del libro estractado aquí) cree haber desempeñado su tarea, pero antes de terminar quiere repetir lo que ha dicho ya en muchas partes, á saber: que el hecho mas interesante que resulta del estudio del mundo primitivo no es el de las formas mas ó menos estrañas de los animales y vegetales que la poblaban, pero sí el de la transformacion sucesiva del globo, es decir de su paso de una forma etérea en un cuerpo gaseoso, pasando, por condensacion, en primer lugar al estado líquido, despues al estado de fluidez pastosa; en seguida cubriéndose por coagulacion de una capa sólida sobre la cual las aguas depositaron más tarde sus sedimentos en bancos estratificados que la fuerza de las aguas convirtió en parte para elevar montañas;—hasta que al cabo la tierra habitable se hiciese la morada de los seres animados, á la cabeza de los cuales el Creador Supremo ha colocado el género humano, quien gradualmente hacia el cumplimiento de su destino, cuyo secreto él solo posee.

W. F. A. ZIMMERMANN.

COMUNICADOS

El asunto Weill en el Senado.

He visto por la publicacion que se hace en los diarios de los discursos de los Sres. Senadores, sobre el asunto Weill, que el Sr. Senador D. Vicente Vasquez, cree que el Sr. Ylla y yo hemos incurrido en grave error al certificar que el pan que se elavoraba en los quince meses despues de levantado el sitio se podia computar en 3,800 pesos diarios; fundándose el Sr. Senador para suponer este gráve error, en que siendo hoy la poblacion doble que entonces (suposicion del Sr. Senador), no se hace ni tanto (otra suposicion.) Yo no puedo permitir ni la duda de la buena fé con que hemos desempeñado nuestro cometido, y aunque el Sr. Senador lo clasifica de gráve error, otros lo clasifican de negocio: diré que al hacer dicho computo con el Sr. Ylla, no ha sido por cálculo ni por conjeturas, ha sido teniendo á la vista el número de panaderías que habia y lo que trabajaba cada una, con datos completamente ciertos, y me es sensible que hayan dejado trascurrir tanto tiempo, ó que el Sr. Fiscal no hubiese abrigado la duda del Sr. Senador Vasquez para haber entonces presentado los datos en que habiamos basado nuestros cálculos completamente verídicos. ¿Y porqué no hacerlo así? ¿Por error, no lo crea el Sr. Senador, el Sr. Ylla y yo teniamos conciencia de lo que haciamos. ¿Por protejer al Sr. Weill? En tal caso seria yo el que lo haria en favor de los intereses del amigo que me habia nombrado; por el Sr. Ylla, ¿por qué? ¿por un pobre interés? El Sr. Ylla por fortuna está completamente á cubierto de cualquiera sospecha en ese respeto.

Ahora voy á permitirme dar al Sr. Senador algunos datos para probarle que él está en error en sus cálculos. Cuando se estableció el estanco del pan, en tiempo del sitio, con una poblacion diminuta, se empezó haciendo de un mil á mil y cien pesos, dándose como sesenta barricas diarias para las raciones de la guarnicion, que equivalian á 1900 pesos, que hacian un total como de 3,000 pesos diarios.

Levantado el sitio, reunidas las poblaciones del Cerrito y de la ciudad, vuelta á la familia la emigracion de todas partes, ¿no se aumentaria el consumo en un 50 por ciento mas? Creo que no puede ponerse en duda.

¿Sabe el señor Senador cuánto pan se hace hoy en el departamento de *Montevideo*? De 4,500 á 5,000 $ diarios. Puedo mostrarle cuando guste el número de panaderías que hay y el pan que hace cada una.

El señor Senador se olvida de las épocas al decir que hoy tenemos doble poblacion que la que habia despues de levantado el sitio, y de ahí creo que nace su error. Despues que se levantó el sitio hasta la revolucion del 18 de Julio, este país iba en una asombrosa progresion; la familia Oriental estaba compacta y reunida, en su mayor parte en la capital, y la inmigracion encontraba abundante trabajo. Despues de esta revolucion y subsiguientes, el país perdió mucha poblacion, ya de estrangeros, que no creian encontrar aquí garantías para su trabajo, ya de hijos del país, que emigraban fuera del país, y muchísimas familias que salian á establecerse á la campaña. La misma inmigracion de hoy es poca la que queda en la capital; la mayor parte sigue á las colonias establecidas ó á la campaña; por lo que creo completamente exagerado el aumento de poblacion que supone el señor Senador, base de sus cálculos.

Alejandro Maderna.

Montevideo, abril 10 de 1863.

GACETILLA

Escotes.—Aquí como en todas partes donde reina esa caprichosa deidad llamada la moda, siempre tiene aplicacion mas ó menos perfecta la crítica á los vestidos muy escotados, puesta en boca de Cecilia por el autor de *Lo Positivo*, pieza llena de moralidad, sacada de la preciosa comedia de Leon Laya *Le Duc Job*.

Algunas concurrentes á la representacion de anoche se rieron de la indirecta, pero recibieron el buen consejo que envolvia, y allá en sus adentros hicieron propósito de no incurrir jamas en ese defecto autorizado por la moda, que en nada favorece á la mujer y que repugna á nuestro pudoroso bello sexo como todo lo que se separa de los límites trazados por el pudor.

Adolfo Buislay—Este jóven acróbata que dias pasados recibió un terrible golpe ensayándose en sus peligrosos ejercicios, está muy mejorado y puede ya dar algunos pasos por sí solo.

La Semana Santa en el Tala.—Este es el epígrafe de una solicitada inserta en *La República*, la cual con mucha gracia refiere el desempeño del señor cura D. Francisco Tapia, en la semana santa. Dice que la orquesta se componia de un organito de esos que andan por las calles, que el sacristan era un segundo Cuasimodo y que el todo de las ceremonias transportaba el pensamiento á los desiertos de la Arabia.

Se ocupa tambien de otros puntos bastante delicado y concluye dirigiéndose maliciosamente al Sr. Gobernador Eclesiástico.

Dos bichitos inofensivos, ciudadanos brasileros, están de manifiesto en el Salon de bellas artes. Uno de ellos, llamado *Sucari*, es una serpiente de 7 varas de largo por 20 pulgadas de grueso, y el otro un boa constrictor de iguales dimensiones.

Ambos artistas nacieron en Cuyabá, y al variar de clima no han sentido mas alteracion en su salud que un pequeño constipado.

Vestido al natural—En un suntuoso baile en las Tullerías, fué la heroina una recatada condesa de Castiglione, la cual, segun las lenguas largas, colóse de rondon con su permiso.

Con su trage, por el estilo del de Adan y Eva en el paraiso antes de su travesura gastronómica, consiguió llamar la atencion, como la llamaria cualquiera que en la calle ó en un baile se presentase casi desnudo.

Como el suceso parece increible, nos apresuramos á declarar que lo contamos como lo cuenta el ausente escritor Argos-Briareo de *La Tribuna* D. Hector F. Varela, quien á pesar de su carácter diplomático se acuerda de que ha sido periodista, y no desperdicia ocasion de enviar su inconmensurable contingente.

Oigámosle y escandalicémonos:

La condesa de Castiglione es de una rara hermosura y formas perfectas.

Con esa sagacidad que Dios ha dado á la mujer, ella lo sabe, lo conoce, y oye que se lo repiten á cada instante.

No acordándose que la mujer debe guardar siempre su pudor, quiso *lucir* sus formas á todo trance.

Su busto, hermoso y perfectamente contorneado iba, sin una sola tela que le resguardase, espuesto libremente á las ávidas miradas de los profanos.

De su espalda caia un inmenso manto de terciopelo, que un paje recojia cuando la condesa caminaba.

Ese manto, graciosamente replegado por delante, cubria todo el lado derecho de su hermoso cuerpo. El lado izquierdo estaba completamente desnudo.

La señora lucia sus formas desde la punta delicada de sus pequeños piés, que descansaban en unas riquísimas sandalias, hasta la cintura que era delicada y flexible.

La finura de la tela ó gasa que le servia de calzon, por decirlo así era tal, que hay muchísimas personas de las que han estado bastante cerca de la condesa, que insisten en asegurar, que la pierna estaba completamente desnuda, ó al *natural*, como diria Fiorentino en uno de su folletines.

Fiambres.—En el lenguaje periodístico, generalmente usado por los gacetilleros y de vez en cuando por los graves redactores en jefe, llámanse fiambres:—los artículos que no dicen nada, ó repiten cien veces lo mismo, ó tratan de asuntos muertos y sepultados; los avisos que señalan un plazo cumplido y recumplido; las solicitadas anónimas encomiásticas; los versos ó berzas sobre la sin par belleza fulanita, y las recomendaciones de tal ó cual artículo, como si los lectores fueran ciegos ó incapaces de juzgar.

Teatro Solis.—Antenoche se representó la bella comedia arreglada del francés, *Lo Positivo*, tocando en los intermedios el simpático y aventajado jóven Arturo Napoleon quien fué objeto de entusiastas ovaciones arrancadas por los torrentes de armonias que bajo sus dedos derramaba el piano, su mejor é inseparable compañero que tantos triunfos le ha proporcionado.

Lo Positivo, es una obra notable tanto por su intencion moral, cuanto por su mérito literario; los caracteres están trazados con mano maestra, la accion se desarrolla sin violencia, con entera naturalidad y se llega al desenlace sin que se fastidie ni eche de menos nada el espectador cuyo interés no flaquea en ninguna escena. Se combate en ella, por boca de un virtuoso viejo que antepone la virtud y el amor al dinero, ese desmedido afan de goces materiales que tanto vuelo toma en nuestra sociedad; —y se pintan con vivos colores los encantos de la pobreza honrada, cuando la ambicion no turba esa dulce satisfaccion que parte del corazon, que no se compra con el oro, y que generalmente no se halla en los grandes salones ni bajo los terciopelos.

Quisiéramos que el condescendiente Torres, consultando su propio interes y el gusto de los verdaderos *amateurs* que rechaza aquellas obras cuyo efecto estriba en inverosimilitudes y exajeraciones, diese siempre piezas como *Lo Positivo* y *Por derecho de conquista*, las cuales ademas de deleitar, enseñan á amar la virtud y á despreciar ciertas preocupaciones que invaden lo mismo las sociedades aristocráticas que las democráticas. El público y la prensa le darian la recompensa, asistiendo y aplaudiendo como antenoche, aquel, y espresándose esta en los términos favorables que merece lo positivamente bueno, como *Lo Positivo*.

La Colonia.—Nuestro corresponsal de ese punto nos comunica que en su último viaje tocó allí el *Villa del Salto*, manifestando á la vez la esperanza de que dicho vapor continúe haciendo ese importante servicio á los viajeros y al comercio.

En efecto, mucho ganaria aquel rico departamento, estando en activa comunicacion con todos los pueblos del litoral y principalmente con Buenos Aires y Montevideo, centros del movimiento general. Y tambien, creemos que obtendria crédito y ventajas materiales la progresista empresa del *Villa del Salto*, si en su itinerario se comprendiese la ciudad de la Colonia cuyos moradores en caso necesario probablemente no perderian esfuerzo alguno para conseguirlo.

Y digan que no es cierto!—Un corresponsal de Lisboa al *Jornal do Commercio*, refiere un suceso que prueba la utilidad de la publicacion de las amonestaciones por los periódicos, como antídoto contra la poligamia. Hace algun tiempo que nosotros procuramos introducir esa seccion tanto porque satisfaria plenamente la curiosidad mujeril, como por que evitaria catástrofes demasiado frecuentes en este siglo; pero no pudimos llevar á cabo nuestro propósito porque tomando la relacion de las víctimas en la notaría eclesiástica, antes de consumarse el sacrificio, que es precisamente el momento oportuno pues ha lugar á impedimento, nos veiamos espuestos á publicar inocentemente las *calabazas* que suelen darse casi al pié de los altares. Esta consideracion eminentemente humanitaria nos obligó á desistir, pues es claro que el objeto no se llenaba sacando los nombres de los libros parroquiales, es decir, despues que la bendicion del sacerdote habia anulado la prevision que importan las proclamas ó amonestaciones.

Vamos al cuento prometido, advirtiendo que es histórico.

Hace 5 años que se casó en Lisboa un cajero de una casa comercial con una muger pobre. Aquel perdió su empleo, quedóse sin pan y se marchó al Brasil dejando á su cara mitad al cuidado de su suegro. Como era de cajon, ella lloró mucho, muchísimo, pero al fin se resignó.

El, en su última carta le participaba á ella que sentia los primeros síntomas de la fiebre amarilla. Despues reinó un profundo silencio; ella escribió, ¡Pobrecita! Así son todas las mugeres; se informan con interés cuando sospechan la pérdida de sus, es decir, del marido de cada cual. Pasaron dos años ....¡silencio matador!.... Vino la conviccion formada por el tiempo, de que efectivamente ella era viuda. ¡Qué horror!

Por supuesto que la infeliz lloró tanto que su casa se convirtió en un lago; pero al fin triunfó la filosofía, comprendió que el suicidio era un crimen, temió la vejez desamparada, sintió gratitud hacia un comerciante de regular fortuna, y al fin.... ¡oh aberracion del corazon humano!... se preparó á dejar el luto por la corona de la novia.

En esos dias, un incógnito viajero entró en el café Griego, en Lisboa, (punto de reunion de los gacetilleros y personas fidedignas.) Tomó un periódico, *A Opiniao, (sin balija)* leyó, y derrepente levantándose, poniéndose en actitud de dar un salto mas grande que el *Zampillaerostation*, preguntó al mozo donde era la Cámara Eclesiástica.

—Estravagante pregunta, contestó el interpelado —¿qué pretende usted?

—Oponerme á....á....y partió como un rayo, con el periódico en la mano, derechito á la Cámara Eclesiástica.

¡Habia leido la proclama de matrimonio de su muger!!!!

¡Brufff, qué espanto!!!!

Vosotros, vosotros tiernos maridos comprenderéis lo que sufriria aquel hombre que por motivos q' no es prudente referir, aparecia muerto ante los ojos de su constante y cariñosa esposa.

Figuraos que aquí se ha corrido el velo de costumbre, que hay un caos, un misterio, un algo representado tipográficamente por una línea de

....

Y por último, respirad sabiendo que él llegó á tiempo de impedir el matrimonio; que ella lloró mucho mas que las dos veces susodichas; y que ambos se reconciliaron y viven felices.

Esto es histórico.

Entré por un caminito, salí por otro etc.... ¡Oh, sí!....*etcétera, etcétera!*.... Ese signo es la tabla de salvacion de los que quieren decir algo y no pueden decirlo ó no les dá la gana.

Causa célebre gallística—Pasaron de la Policía al Juzgado Ordinario, tres individuos que cuestionan sobre la muerte violenta de un gallo de combate, por el cual uno de ellos reclama la friolera de cuatro onzas de oro.

Para los profanos será muy abultado ese avalúo porque no conociendo para esos animalejos otro destino que la olla, estimarán á todos segun su tamaño y condiciones alimenticias; pero muy al contrario, los intelijentes en riñas lamentarán que se valore en esa miseria un campeon de esos que luchan y perecen sin cantar la palinodia.

El fallo del juez, merece pues meditarse mucho y débense consultar peritos en la materia antes de pronunciarlo.

Desaparecido—Desde hace tres meses se ignora el paradero de Juan Cramantini, sócio del Sr. Scanavino en el almacen de la Nueva Sirena. Al principio se creia que se hallase en la campaña y despues en en el Brasil, pero de los pasos que se han dado resulta que reina la mayor oscuridad en esto asunto.

Guias despachadas ayer.—Eduardo Furió, 1 carreta para San José, 7 id. para Cerro Largo.

Defunciones.—(Dia 10) Tomas Fogon, africano, 80 a. casado; Josefa Collaso de Jaureguy, oriental, 77 a. viuda; Magdalena Antuña, id 19 meses; Tomasa Iglesias, id 13 meses.

Presos—Tres marineros, á peticion de su capitan; dos hombres y una mujer, por insultos; un mendigo; un ebrio; dos por riña.

Mañana.—Darémos un variado y estenso folletin del Domingo, en recompensa de las imperdonables *rabonas* hechas por esa pacífica seccion.

No hay que dudarlo—Aunque la siguiente noticia proviene de Andalucía, tenemos motivos para garantir su veracidad.

Segun participan á un periódico de Sevilla desde Strasburgo, es tan rígido el frio que hacia los dias pasados, que cierto andaluz llegado allí á diligencias propias, al tiempo de afeitarse se quedó pegado por la barba á la bacía á beneficio de un magnífico carámbano; y esto no hubiera sido nada siempre que á golpe hubiera podido romper la frígida atadura, pues al querer hacerlo notó que no podia soltarse la mano derecha de la mesa á donde habia ido á buscar la navaja para fraccionar el hielo, porque se le quedó tambien pegada por las yemas de los dedos.

La mano izquierda sufria igual tortura asida al fondo de la bacía.

Fué necesario que á sus voces acudiera un criado, y merced al vapor del agua hirviendo se logró dejarle libre y en disposicion de meterse en el primer tren correo que partia en direccion á Paris.

Se asegura que no interrumpirá su viaje hasta verse dentro de Sevilla.

El Sr. D. Cárlos Lambra.—Ha tenido la galantería de ofrecer un magnífico piano de Erard, á Arturo Napoleon, para el concierto de esta noche.

Un diario parisiense registra el siguiente aviso, cuya originalidad inhabilita para recomendarlo: «Dos señoras ofrecen á un hombre conocido un sitio en un buen carruaje, para ir por la posta á Toulouse.—Dirijirse á la oficina del diario.»

Esta estraña prueba de confianza en el sexo masculino, pertenece al año de gracia 1803 y es copiada literalmente de un pequeño periódico que en esa época se publicaba en Burdeos bajo el título de *El Espectador*.

Nos parece muy difícil por no decir imposible, que hoy haya entre nosotros quienes imiten á aquellas amables damas que buscaban una garantía precisamente en lo que ahora se mira como un peligro inminente, no porque los hombres hayan variado en sus bellas cualidades, sinó porque las mujeres han adquirido un grado de desconfianza superior á toda ponderacion.

Pensamientos. — Ahí vá una cáfila de ellos. Sostenemos que no han brotado de nuestro chirúmen, y solo reclamamos el mérito de la eleccion:

—La idea suele ser tardía en su evolucion progresiva, pero, como ciertos cometas, cuya órbita ha sido trazada ya por los astrónomos, aparece con seguridad en un momento dado.

—Las leyes han abolido la confiscacion y no la pena de muerte, dice Lamennais; así es que prohiben el robo y permiten el asesinato.

—Para el soldado, dice el mismo autor, el cuartel ó el campamento es la patria. Si se puede asegurar la libertad de un pueblo, es preciso que el soldado sea ciudadano y éste soldado. Los ejércitos permanentes han matado y matarán siempre á la libertad. Las bayonetas asalariadas no respetan el derecho.

—En la juventud, el árbol de la vida contiene una multitud de nidos que cantan la esperanza.

—El Steamer ha reemplazado al manto viajero de Mefistófeles, y la bufante locomotora á sus negros y veloces caballos.

—Raleigh, el introductor del tabaco en Inglaterra, fué decapitado en Lóndres, y los jueces dieron esta causa por pretesto. Hoy la Inglaterra gana muchos millones con la introduccion del tabaco, otros tantos millones que desaparecen en humo y ceniza. Qué dirian de esto los jueces de Raleigh?....

—Los tontos son como los pólipos, animados é inanimados. Participan de las dos naturalezas, pero la espiritual está en minoría.

—Los hombres aplauden toda caida. La ruina les parece superior al monumento.

—La liebre se burla del leon. En política el intrigante triunfa del hombre de corazon.

—El buen drama es aquel que puede hacerse soportable á la lectura y transportarnos á un teatro imajinario.

—Las largas escenas de amor, cuando no están muy bien sostenidas por un gran sentimiento, fatigan al espectador y llevan la ilusion á tropezones.

—El diálogo frívolo es la zancadilla de un drama sin accion.

—El poeta dramático, hace lo que el ventrílocuo: poner la voz en el personaje que trata de representar.

—Ciertos hombres políticos son como las golondrinas, que emigran siempre á los climas en que calienta sol.

—La poesía tiene el defecto de las grandes cosas: estar espuesta á la parodia ó á la idolatría de los necios.

CAMARAS LEJISLATIVAS.

Representantes.

SESION DE ANOCHE.

Presidencia del señor Fuentes.

Se abrió la sesion con los Sres. Diputados Fuentes (presidente), Lenguas, Fernandez, Acevedo, Pedralbez, Gadea, Castellanos, Diaz, Sagastume, Pagola, de la Fuente, Taladriz, Susviela, Alvarez (D. Ricardo), Jackson, Gil, Landivar, de la Torre, Alvarez (D. Javier), Berro, Corta, Vilardebó, Uriarte, Turreiro, Albistur, Goldaráz, Cáceres, Gallinal, Aguiar, Arrascaeta, Illa y Camino.

Faltaron con aviso escrito los Sres. Sienra y Carreras, y con aviso verbal el Sr. Duran.

Aprobada sin observacion el Acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados:

El Senado remite variado el proyecto de ley sobre contrabando y comisos.

El P. E. remite el de Patentes de rodados vijente, para el año 64.

La Comision de Hacienda se espide en el proyecto de ley presentado por el Sr. Lenguas sobre un templo en el Cerro-Largo.

La de Peticiones sobre la variacion hecha por el Senado al proyecto que habilita en edad á D. Manuel Cambra; en el relativo á la solicitud de D. Manuel Cantero; en la de la viuda de D. Joaquin Vedia que pide pension; en la del Sr. Estapé y en la de D. Federico Anavitarte que pide se le pague la impresion de dos sesiones de la Comision Permanente hecha en la *República*.

Se aprobó sin observacion el proyecto de ley de Contribucion Directa para el año 64.

Continuando la discusion particular del artículo 1.° del proyecto sobre el Condor Chileno, el Sr. Sagastume hizo uso de la palabra para fundar el siguiente:

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° La moneda de plata de 5 francos francesa é italiana, el Napoleon de oro de 20 francos, la moneda Sarda de oro de 20 francos, el Soberano Inglés de oro, el doblon español de oro de cien reales vellon, el Condor Chileno de oro, el Aguila de oro de los Estados Unidos, el doblon de oro del mismo cuño y las piezas dobles, los múltiplos, y sus divisiones en proporcion á que se refiere la ley de 23 de Junio de 1862, cesan de tener curso legal y forzoso en la República.

2.° Las oficinas fiscales recibirán hasta el 1.° de Junio de 1863 las monedas de que trata el artículo anterior, por el valor que les asigna la citada ley de 23 de Junio de 1862.

3.° Derógase el artículo 8.° de la ley de moneda en cuanto se oponga á la presente.

Fué apoyado por varios Diputados.

Se sostuvo un largo debate sobre el particular por los Sres. Sagastume, Alvarez (D. Javier) y Corta hasta la hora de alzarse la sesion.

La Cámara se reunirá el lunes próximo para continuarlo y considerar los asuntos repartidos.

SOLICITADAS

Semana Santa en la Florida.

Los oficios augustos de nuestra Santa Religion, las tristes y lúgubres ceremonias que la Iglesia celebra todos los años en conmemoracion de la Pasion y Muerte del Salvador del mundo, han estado muy solemnes en nuestro pueblo.

Los grandes ejemplos y las sublimes lecciones que nos legó el gran Maestro en los últimos dias de su vida, antes de separarse del colegio Apostólico y del mundo para volver al seno de su Eterno Padre, se han celebrado entre nosotros con toda la pompa y magnificencia que requieren tan sagrados actos, haciendo sonar su elocuente palabra el jóven y distinguido Sacerdote D. Pedro Yrazusta quien espresamente vino de la Capital para este objeto, mandado por el Sr. Cura Vicario D. José Letamendi, de acuerdo con el Sr. Gobernador Eclesiástico. La gran solemnidad de la Semana Santa fué precedida del Septenario de la Vírgen, que predicó el Sr. Yrazusta en cada una de las noches, menos en la última que lo hizo el Sr. Belardi, Teniente Cura.

Las funciones de los dias Santos se distribuyeron del modo siguiente:

Jueves—Misa solemne á las 10: Maitines á las 5 de la tarde, y Sermon de institucion por el Sr. Presbítero D. Pedro Yrazusta.

Viernes—Oficios á las 10 de la mañana; á las 2 de la tarde las Siete palabras predicadas por el Sr. Yrazusta; á las 6 procesion del Santo Sepulcro, y sermon de Soledad por el Sr. Presbítero Belardi.

Sábado—Oficios á las 10 y Misa de gloria.

Domingo de Pascua—Maitines á las 4 y 1/2 de la mañana, procesion del encuentro, misa solemne y sermon por el Sr. Presbítero D. Pedro Yrazusta. La concurrencia era numerosa, y constantemente la iglesia estaba llena de fieles, notándose la falta de una iglesia mas capaz que cada dia se hace mas sentida.

No podemos menos de hacer mencion especial del Sr. Presbítero Yrazusta, quien con esa elocuencia que le es peculiar se ha distinguido en sus sermones, consternando al auditorio que mas de una vez vimos derramar lágrimas á impulsos de la palabra persuasiva del orador.

El Sr. Yrazusta ha sido incansable en exhortar continuamente el pueblo á la union, á la armonía y á la paz de las familias que constituyen la felicidad de los pueblos; y en el sermon de Pascua hizo sentir al pueblo la necesidad de un Templo tan urgentemente reclamado, y que apelaba á los sentimientos religiosos de un pueblo católico.

Felicitamos sinceramente al apreciable Sacerdote Yrazusta por el buen desempeño que ha desplegado en la Semana Santa y no debemos olvidar el aprecio que hace este pueblo de su persona, y deseamos que su permanencia entre nosotros sea duradera. Agradecemos tambien á nuestro Cura D. José Letamendi por habernos mandado un Sacerdote conocido de este pueblo, y que goza de simpatías. *Unos amigos del Sr. Yrazusta.*

Señor Redactor de *El Siglo*.

Puesto que se trata de encomios, y supuesto que la verdad debe siempre preponderar en todo, cuando el fin que llevan esos encomios es atraer para tal ó cual empresa la concurrencia y la benevolencia pública, dígnese Vd. publicar en su diario popular y acreditado, las siguientes líneas á cuyo favor le quedarémos agradecidos.

Hemos venido de Buenos Aires en la noche del lúnes á bordo del vapor *Menay* del que la prensa periódica que se ha ocupado encomiásticamente de los vapores *Libertad*, *Salto* y *Pulaski* no ha dicho *jota*.

Por mas merecidos que hayan sido esos elojios, por mas recomendaciones á que se hayan hecho acreedores los capitanes de esos dos buques de la carrera, bueno es que cada cosa ocupe su lugar, dando al César lo que es del César.

¿Por qué el bizarro y valiente capitan Sciurano no ha de ser acreedor, y con tanta ó mas razon que los demas, al elogio, y á las buenas recomendaciones de la prensa y del público todo?

Hablemos, y si se nos escucha, verán nuestros lectores que tenemos razon.

Mientras que los vapores «Libertad,» «Salto» y «Pulaski» buscaban la Costa del Indio para abrigarse de la fuerte tormenta del Lunes, el «Menay» seguia su camino ordinario, sin hacer alteracion alguna en el rumbo que acostumbra seguir cada vez que hace esa carrera.

Y sin embargo, nada tienen que lamentar ni el capitan, ni la tripulacion, ni ninguno de los pasageros conducidos por el «Menay.» Ni una sola copa se rompió, ni un solo pasagero dejó de participar de la abundante mesa que acostumbra ofrecer su capitan á los pasageros.

Del trato y amabilidad del capitan Sciurano en buen ó mal tiempo, no hay que hablar; siempre afable y al servicio de los pasageros, puede decirse, sin temor de equivocarse, que Sciurano es el hombre amable por excelencia, así como el «Menay» es el vapor que mayor comodidad y seguridad ofrece á los que cruzan el Rio de la Plata, sobre todo en tiempos como el del Lunes á la tarde.

Baste lo dicho en honor de la verdad.

S. S. S.

Núm. 424. *Unos pasageros imparciales.*

SECCION COMERCIAL

Ultimas ventas—Dia 10

Por *Superior* de Rotterdam á bordo, 100 cajones de 2 doc. quesos $ 9.

Por *Demetrio* de Barcelona desp.; 120 pipas vino Carrey, 54.40.

Por *Contest*, de Baltimore desp.; 100 cajones jabon 4.80.

De varios buques—125 bultos yerba de la Sierra 1.80 desp.; 39 sacos café 16.40 dep.; 30 pipas caña 56 desp.; 44 barricas vino Costeaux, 21.60 id.; 150 cajones fideos, 2.90 id.; 21 tercios yerba misionera 2.10 id.; 500 rollos tabaco del Brasil, $ 4.40 id. y 4.60 dep.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 9.

FECTOS DE TIENDA.

S. Crome 5 caj. 100 docenas calcetines, doc. 0.69; 150 docs. id id regular, id 0,92, *Elise*; 2 id 18 id zapatillas ordinarias, id 6,40; 18 docs. id id mejores, id 7,20; 2 id 36 id id lana, id 7,20, *C. Rica*.

[illegible]

Rosario Oriental, pai. nac. *Vírgen del Rosario*.
Buenos Aires, berg. gol. nac. *Romano*.
Rosario de Santa Fé, gol. arg. *Nueva Carmelita*.
Salto, gol. nac. *Catalina*.
Gualeguay, gol. arg. *María Luisa Elena*.
Mercedes, gol. arg. *María Luisa*
Colonia, pai. arg. *Veloz*.

Por Francisco Mora y Ca.

Buenos Aires, berg. goleta nacional *Poncho*.
Rosario y Paraná, bergantin goleta italiano, *Giovani Costa*.
Idem idem, berg. goleta argentino *San José*.
Santa Lucía, ballenera nac. *Caballo Marino*.

Por Gavazzo y Mazzini

Mercedes, goleta nacional *Caserta*.
Concepcion, goleta nacional *Caprera*.
Rosario, goleta nacional *Roma*.
Paysandú, bergantin goleta nacional *Carmelita*.
Salto, goleta *Vírgen del Carmen*.

Por P. y Rughi, antiguo muelle número 120

Paysandú, goleta nacional «Emilia 1.°»
Curumbá, goleta nacional «Traviata»
Mercedes, pailebot nacional «Glovo Volador»
Gualeguaychú, pailebot argentino «Pio Nono».
Salto, goleta nacional «Teresita».
Concordia, goleta nac. «María Luisa Eugenia».
Fray Bentos, goleta nacional «Vieja Volante»
Dolores, goleta nacional «Villa de Dolores».
Higueritas, goleta argentina «María Salomé».
Nueva Palmira pailebot nacional «Numancia»
Paysandú y Salto goleta nacional «María»
Paraná, goleta nacional «Dos compadres»
Concordia, goleta nacional «Catalina Magdalena»
Paysandú gol arg. «Aguila del Uruguay»

(Telégrafo Marítimo)

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro de Solis

Funcion estraordinaria.

Gran concierto de despedida por el distinguido artista

ARTURO NAPOLEON

EN UNION CON LA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

EL SABADO 11 DE ABRIL DE 1863.

Este distinguido artista teniendo que abandonar esta ciudad para trasladarse á Buenos Aires, tiene el honor de ofrecer al Público Oriental que tanto le ha favorecido su último concierto en prueba de gratitud al mismo.

2° A pedido de una gran parte del público y de la Prensa, se pondrá en escena por 2ª vez la gran comedia social en 3 actos titulada:

POR DERECHO DE CONQUISTA

En la que tanto se distingue *Da. María Toral*.

En el intermedio del 1° al 2° acto grandes variaciones sobre el ELIXIR DE AMOR de Thalberg egecutadas por Arturo Napoleon.

En el intermedio del 2.° al 3° acto grande fantasía sobre motivos de los HUGONOTES compuesta y egecutada por Arturo Napoleon.

A la terminacion de la comedia gran galop de concierto, compuesta y ejecutada por Arturo Napoleon.

Terminará el espectáculo con la gran fantasía LA HIJA DEL REJIMIENTO, á pedido general, ejecutada por Arturo Napoleon, con acompañamiento de la orquesta.

Otra.

El Domingo 12 de Abril de 1863

1° Sinfonía, á toda orquesta

2° Se pondrá en escena el magnífico drama *nuevo* en 3 actos, última produccion de D. Luis Mariano de Larra, titulado:

ESTUDIO DEL NATURAL

Dirijido por el Señor Torres, y tomando parte doña María Toral, señorita Carolina Toral, y los señores Vila y Candel.

La Compañía gracias á la eficacia del señor Real y Prado, puede ofrecer al público esta bella produccion que con tanto éxito ha sido puesta en escena en los teatros de Madrid en Febrero del año actual.

3° Se dará fin con la divertida petipieza titulada:

No mas Secreto

Dirijida por el *Sr. Cubas*.

A las siete y media en punto.

NOTA—Se va á poner en escena á beneficio de la primera Actriz doña María Toral el gran Drama titulado **Adriana**.

Circo Americano.

GRANDES LUCHAS.

El abajo firmado, atleta italiano, acepta con mucho placer el desafío que por la prensa le ha hecho el Sr. Mónico Bautista, Oriental.

Todo el que quiera desafiarme puede contar con que no evitaré de recoger el guante, y quede entendido que estoy pronto á aceptar lucha con quien venga á proponermela.

Advierto, para cortar todo motivo á ulterior disgusto, que en cada representacion lucharé tan solo con una persona, pero para que las funciones sean mas interesantes, siempre habrán seis luchadores diletantes.

La *primera funcion* tendrá lugar el DOMINGO 12 DEL CORRIENTE, á las dos de la tarde.

Ese dia se exhibirá la revancha del Sr. Carlo (francés) con Pedro Marconcini (italiano).

RAFAEL SCALLI.

N. B.—Todas las representaciones se darán en el Circo Americano los dias domingos y festivos.

El que venza al atleta Scalli recibirá un premio de CINCUENTA PATACONES.

GABINETE OPTICO

Y EXHIBICION

De tres raros fenómenos.

Plaza de la Constitucion.

El establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1/2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia. Entrada general 6 vintenes y para los niños 3 idem.

GRAN SALON DE LAS BELLAS ARTES EUROPEAS.

Grande esposicion de cuadros pintorescos y de figuras de movimiento.

En la plaza de la Constitucion

CALLE DE ITUZAINGO N. 117.

Se halla abierto todos los dias, desde las 7 y media de la mañana hasta las 10 y media de la noche.

Precio de las entradas para las señoras y los hombres, 210 reis; idem para los niños 120 idem.

REMATES.

Por Eusebio Cabral.

Remate de una tienda de menudeo, situada en la calle del 25 de Mayo n. 133, por liquidacion.

El miércoles 15 del corriente á las once en punto de la mañana se dará principio á la venta al mejor precio, por órden de su propietario de todas las existencias que se encuentran en dicha tienda consistiendo en un surtido general.

Al mismo tiempo—El hermoso armazon con vidrieras, mostrador y demas enseres con accion á la llave de la casa.

Por el mismo.

Remate de comestibles, En su casa calle de los 33 núm 51.

El mártes 14 del corriente á las doce en punto del dia se realisaran al mejor precio, un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los carteles.

Por Rafael Ruano.

GRAN REMATE

De carneros merinos negretes y legítimos. En la caballeriza del Comercio esquinas de las calles Cerrito y Zavala.

El Jueves 16 del corr. Abril á las 12 en punto se venderán al mejor postor en lotes al gusto de los compradores: 22 carneros merinos negretes legítimos, 3 ovejas id id id—De los mas ricos que han sido introducidos en el pais garantidos lo mejor de los establecimientos de «Wollin» y de «Gora» en Silecia.

Su origen puro es garantido por el introductor y garanten su orígen las marcas á fuego en las astas y que vinieron en la Barca Americana «Mary Goodell» procedente de Hamburgo.

Los carneros se hallan en la casa del Sr. Pernin conocida antiguamente por Saladero inglés donde los licitadores podrán ocurrir antes del dia de la venta.

Por el mismo.

Remate de Muebles, en la casa de D. José Casplio calle del Cerro núm. 98.

El Lunes 13 de Abril á las 12 en punto empezará la venta al mejor postor por ausentarse su dueño del pais del todo de los ricos muebles que adornan dicha casa á saber:

MUEBLES DE SALA:—2 Sofás de caoba, 2 sillones, 12 sillas, 1 sillon de hamaca, 1 mesa de centro con mármol, 2 mesas de arrimo, espejos, 1 rica lámpara solar, alfombrado, saliveras, ricos cuadros grabados, floreros etc. etc.

APOSENTOS:—1 rica otomana de caoba de matrimonio, 1 dicha id. de 1 persona 2 mesas de noche con mármol 2 ricos lavatorios con mármol y tocador con sus juegos de porcelana, 2 comodas 1 gran tocador, 1 ropero con espejo, sillas, 2 divanes, un ropero fino, 2 alfombras, 1 cama con elástico y 2 colchones, lavatorios, mesas, armarios, esteras.

COMEDOR:—1 mesa de comedor, 1 aparador, sillas, estufa, porcelana, cristales, platina, 1 costurero, cubiertos finos de marfil y demas objetos del comedor.

1 armario biblioteca con obras importantes como el Judío Errante, Monte-Cristo, Misterios de Paris, Correo de Ultramar y otras obras.

La venta empezará por los útiles de cocina, baños y demas artículos de familia.

Julio Mendeville.

Gran Remate.

Del hermoso molino americano situado en la ciudad nueva.

El Viernes 24 de Abril á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta de este gran edificio construido en una area de 56000 varas cuadradas completamente nuevo y de escojidos materiales, distribuido como sigue: Maquina de Williams Adams y Ca. de Boston de 120 caballos con cuatro calderas torno y útiles.

1er Piso 5 juegos de piedra y 1 cilindro de limpiar, 2.° Piso 10 mangas ó cernidores, 1 limpiador de trigo, 1 piedra chica. 3.° Piso 4 refrescadores y 1 maquina de limpiar trigo. 4.° Piso 4 mangas ó cernidores, 1 manga de limpiar, 1 ventilador. 5.° Piso maquinas de limpiar y zarandas, contieneá mas, Depósitos, casa para maquinista escritorio, 1 aljibe para mil pipas, manantial que dá 10 pipas cada 24 horas, caballeriza para 25 caballos, local espacioso para cargar y descargar las carretas, máquina para cerrar madera por medio del vapor; y otras muchas comodidades que se omiten por su mucha estencion. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate.

Por el mismo.

Gran Remate de Mercaderías.

En la casa introductora de los Sres. Fels, Seiffert y Ca. calle Zabala núm. 67.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto empezará la venta á condiciones que se estipularán y sin reserva de un variado surtido de espumillas y mercaderías de estacion cuyo detalle se dará oportunamente.

Por el mismo.

Remate de un hermoso carruaje.

En el Patio de la Aduana.

Por órden del Sr. Agente de Seguros de Francia D. Juan Charry y por cuenta de quien corresponde:

El Lúnes 13 del corriente á las 12 en punto se venderá á la mas alta oferta, un carruaje de cuatro ruedas para dos caballos, con sus correspondientes arreos, con alguna avería desembarcado de la barca francesa «Corneille.»

F. E. Nebel.

Por el mismo.

Remate de muebles en su casa calle de los Treinta y Tres número 114.

El martes 14 del corriente á las doce en punto tendrá lugar la venta de una cantidad de muebles nuevos y usados existentes en dicha casa, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por el mismo.

Gran incendio de mercaderías.

En su casa calle de Misiones número 730,

Hoy Lúnes 13 del corriente, á las once en punto se venderá al mejor precio un surtido de mercaderías inglesas y francesas, cuyo detalle es como sigue:

Madras varias clases, damazco de pura lana, bayeta, paño de ponchos, id piloto, id lobo, casimir negro y de color, lustrina lisa y blanca, tibet, barelle, grano de oro, lienzo mezcla, pañuelos de cambray, evelinas, género escoses, id para pantalon, zarazas, casinetas, medias negras, hilo de sastre, popelina, cortes chalecos de seda, linon, género para ponchos, rebozo, género de enaguas, un surtido de botines, pellones finos de colores, alfombras de tripe, camisas, celeta para forros, colchas blancas imitacion crochet, gécero para cortina imitacion Crochet, cepillos para el pelo, idem para ropa seda de coser.

EN SEGUIDA—5 bultos efectos averiados,

Por Mateo Astengo.

Remate de artículos de almacen, por desalojo y liquidacion de negocio.

En el almacen por mayor sito en la barraca de Antonini al lado del muelle viejo.

El miércoles 15 de abril, á las 12 en punto se venderán precisamente á la mas alta oferta por desalojo y liquidacion de negocio las existencias del almacen por mayor sito en la barraca de Antonini al lado del muelle viejo, consistiendo en:

35 barr. azúcar refinado, 18 idem idem terciado, 11 pipas vino Carlon, 9 cascos caña, 100 caj. velas estearinas, 8 cascos aguardiente de quemar, 7 id ricos jamones, 30 canastos aceite en bot. grande, 40 caj. jabon, 300 gruesas fósforos, 95 dam. anís, 115 id ginebra, 45 caj. cognac francés, 30 id id inglés, 56 id té negro, 15 id almidon americano, 100 doc. baldes, 34 sacos habas, 5 bocois galleta rica francesa, 5 id porotos blancos, 100 caj. fideos, 1400 resmas papel para envolver, 200 id id blanco, 10 id inglés, 29 caj. vino de Burdeos, 19 id id Pajarete, 45 caj. y canastos champagne, 10 latas grasa de cerdo, 6 caj. pitos franceses, 1 id naipes españoles, 5 cascos vinagre, 1 balanza inglesa de 200 libras, 80 doc. pañuelos y demas artículos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Por el mismo.

Remate del salvatage de la goleta «Ramona». En la barraca de Antonini al lado del antiguo muelle.

El sábado 11 de abril á las 3 de la tarde en punto, se venderá á la mas alta oferta por órden y cuenta de quien corresponda: todos los aparejos salvados de la goleta «Ramona»

Por el mismo.

En la casa de J. Maggiolo, calle del Rincon núm. 23.

El lunes 13 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de un surtido de mercaderías inglesas y francesas propias para la estacion entrante, cuyo pormenores se dará en los carteles de costumbre.

Por Carlos Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo, núm. 291,

El miércoles 15 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se ha de vender por órden de varias casas introductoras un surtido general de mercaderías, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS.

COLEGIO CATÓLICO

PARA

NIÑAS

BEAUFORT HUOSE HAM,

CERCA DE RICHMOND SURREY.

DIRIJIDO POR

MISS HOLDSTOK,

ex-discípula de

MISS CLARKE.

Bajo la proteccion del cardenal Wiseman, arzobispo de Westminter: de monseñor el obispo de Soutwark, y de los principales eclesiásticos de Lóndres.

ESTABLECIDO EN 1835.

CONDICIONES:

El alimento y la educacion inglesa, francesa, historia, geografía, escritura, aritmética, canto, labores de aguja, y obras de fantasía, son comprendidos en los precios siguientes de la pension:

Hasta 10 años	25 guineas
De 10 á 16	30 id.
De 16 arriba	35 id.

La guinea equivale próximamente á 5 1/4 patacones de nuestra moneda.

El lavado de la ropa es conforme á la edad de la persona. Se hace rebaja habiendo mas de una niña de la misma familia.

Hay profesores de canto, piano, arpa, escritura, dibujo, baile, idiomas estranjeros, gimnástica y equitacion, cuyas lecciones se pagan á parte. Los maestros de música, los de dibujo y una maestra de francés, del pais, residen en el establecimiento. Las lecciones de francés se incluyen en la pension, y las de música, dibujo y canto se ponen en cuenta siendo por los profesores internos. Hay una capilla en el Colegio.

OBSERVACIONES.—A la entrada se abona una guinea por losa, ropa blanca etc. El dinero para bagatelas de las niñas pasa por manos de la directora. Se admiten discípulas todos los dias y se cuenta el trimestre desde dia el de la entrada. Solo se sale una vez al año, en San Juan, pero se puede quedar pagando lo justo. En Natividad se dá una guinea para menudencias estraordinarias. Los libros, papel, silla, la capilla, medicamentos, conciertos, etc., en una palabra, todo cuanto no pertenece á la pension se abona por separado. La separacion de una discípula debe advertirse á la directora 3 meses antes.

Beaufort House es de fácil acceso; queda á una milla de Star Garter Richmond por Peterham, y á la misma distancia del camino de hierro á Twickenham, cruzando el Támesis en vapor. La estacion de Kingston en la línea de Southampton queda á tres millas de Beaufort House. Los omnibus de Kingston pasan muchas veces al dia por Ham Comman, muy cerca de la casa. a 11—n 426

LINEA PARAGUAYA DE NAVEGACION A VAPOR

EL HERMOSO Y DE PRIMERA MARCHA VAPOR PARAGUAYO

PARAGUARI,

comandante

REMIGIO CABRAL

Llegará de la Asuncion el lunes 13 del corriente y saldrá para el Paraguay con escala en Buenos Aires, puertos del Paraná y Corrientes el martes 14 del corriente á s las 5 de la tarde.

Tarifa de pasage.

Para		
Buenos Aires	6	patacones.
San Nicolas	10	—
Rosario	12	—
Paraná	20	—
La Paz	31	—
Bella Vista	42	—
Corrientes	51	—
Paraguay	71	—

Los menores y pasageros de proa pagarán la mitad de estos precios

Carga

Admite para el Paraguay únicamente, al precio de 18 patacones tonelada.

Encomiendas

Admite para todos los puntos á precios convencionales, segun peso ó medida.

Dinero á flete.

Para todos los puntos á 1/4 p.% en oro—1/2 p.% en plata.

La llegada y la salida del vapor será anunciada con un gallardete tricolor, que se izará en la Agencia: color blanco, azul y punzó.

Para mas pormenores, ocúrrase á la NUEVA AGENCIA, Calle del Sarandí núm. 188, al lado de la Junta E. Administrativa.

JUAN J. BRIZUELA, agente.

ITINERARIO GENERAL.

CORREO DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penultimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19 y penultimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES—De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES—Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS—Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cuatro de la tarde.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES—Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES—Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia, San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES—Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES—Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO—Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO—Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES—Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES—Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES—Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO—Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los martes, jueves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale para las Piedras los dias lúnes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á...
Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO, CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad. Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto. Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los martes.

El Menay. Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú los martes, y regresa los lunes

El Libertad. Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto. Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

Pulaski. Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 29 de cada mes, y regresa los dias 7, 17 y 27.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDI, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí. Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey. Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—191.

El Marquez de Olinda. Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 1 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins, ó el Apa. Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre. Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes. Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios. Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios. Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo por última vez á todos los acreedores de D. José Rubio para que á las once del dia catorce del corriente, comparezcan, en la sala del Juzgado á fin de ser instruidos del estado que deben presentar los síndicos, y resolver lo que corresponda; previniéndoseles que se procederá la reunion, con los que concurran en rebeldía de los inasistentes. Montevideo, Abril 9 de 1863.
Felix de Lizarza.
A. 19 N.—421. Esch. púb. y de Comercio.

Afinador de pianos Juan Verdeau, afinador y compositor de pianos, tiene el honor de informar al público que se acaba de mudar en ajente, calle de las Cámaras n. 149. m 19—n 295

Al público El que suscribe pone en conocimiento del público que quedó por albacea del finado D. José Cabito, y si alguna persona en calidad de apoderado de dicho Cabito, (escepto D. Manuel María Conde) hiciese alguna venta ó contrato de los bienes pertenecientes al referido finado José Cabito, sin consentimiento del Albacea será nulo y de ningun valor. Montevideo, abril 6 de 1863.
a 7—n 388 Luis Querioló.

Aviso El Jueves Santo á la noche se ha perdido de un brazalete, un corazon de esmalte negro con un brillante grande, la persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la casa calle de Misiones núm. 153 donde será gratificado. m. 7—n. 390.

Pichincha Se vende un terreno de escelentes condiciones, buenos pastos y aguadas permanentes, de unas mil cuadras cuadradas y situado entre los Arroyos Solís Grande y Sarandí, con una buena casa de material y azotea, bien situada, los títulos son intachables. Tambien se cambiaria por campo de pastoreo en los Departamentos de Florida ó San José, conviniendo en precios. Para tratar avísese en la Ferretería de D. Magin Artigas, calle del Rincon número 135, ú ocúrrase al Manga azotea nueva de D. Antonio Blanco, inmediata á la de Lima. a. 7 n.—392

El abaniquero de la calle del Sarandí junto al depósito de jabon, velas y aceite de alumbrar, avisa á los que tengan abanicos, parazoles, sombrillas, peinetas, etc. etc., dados á componer, pasen á recogerlo en el término de treinta dias de la fecha, pasado el cual no habrá lugar á reclamacion, por tener que ausentarse. a 7—n 401

A los ex-Legionarios La comision previene á los ex-Legionarios que deben presentarse hasta el 25 del corriente abril. Los que no tienen *congés* y están en las listas de *licenciamiento*, las viudas y los huérfanos que no se han presentado, deberán hacerlo en el mismo término en la calle de Colon núm. 161. Desde las doce hasta las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 6 de 1863. n. 362.

Al comercio El que firma avisa al público en general que acaba de comprar al Sr. D. Bartol Meklin su almacen pulpería, sito en la esq. de las calles Cámaras y Reconquista, las personas que tengan cuentas con dicho establecimiento deberán presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha. Montevideo, 7 de abril de 1863. Pablo Soumi. a 8—n 405

Se ofrece una persona para cortar de sastre tanto obra de medida como para carzaron. La persona que se interese ocurra á la calle del Rincon núm. 171 allí darán razon. a 8—n 409

Mudanza La Sastrería de Juan Canónica calle del 18 de Julio núm. 33 se ha trasladado á la calle de los Treinta y Tres núm. 130. a 8—n 410

Se alquila Una parte del Saladero conocido por de Ramirez, conteniendo 2 grandes galpones y cinco piezas, calle de los 33 Número 163.

Se alquila La barraca esquina entre las Calles Mercedes y Rio Negro: hay un hermoso galpon, y dos piezas de material y cocina, calle de los 33 núm. 163.

Se alquila El almacen situado entre las Calles 33, 25 de Agosto y Orillas del Plata, calle de los 33 núm. 163.

Se alquila La grande y linda barraca en la calle de Maldonado, fondos á la panadería de Ritos, contiene un espacioso galpon de material, siete piezas de lo mismo y un manantial inagotable, calle de los 33 núm. 163.

Se alquilan Cuatro casas junto á la quinta del Sr. D. Francisco Hocquard; por un precio moderado, calle de los 33 núm. 163. a 8—n 411

Se venden Tres carros de playa en regular estado de servicio con patentes del presente año; nueve mulas gordas y muy superiores, con recados nuevos y palas, por 28 onzas de oro: pagando 18 al contado y diez á plazos ó en acarreos de arena, piedra y ladrillo. Quien se interese ocurra á la barraca esquina á las calles Mercedes y Rio Negro; tambien se vende una patente de rodados del presente año. a 9—n 413

Gratificacion Al que haya encontrado una cartera que contenia documentos particulares y una patente de mercachifle núm. 104 y dos de rodado, entregándola á D. Pedro Roquero calle de Ibicuí núm. 50 ó á la oficina del Sr. Comisario de la Aguada. a 9—414

Una persona apta y de recomendables cualidades, recien llegada de España, ofrece sus servicios para alguna casa de comercio. Informarán del carácter y conocimientos de dicho sugeto calle de Misiones núm. 142. a 9—417

Sastreria del Plata Calle del 25 de Mayo núm. 198. Se ha sacado un rico y variado surtido de ropa hecha para hombre y para jóvenes de 11 á 18 años, y géneros para la estacion. a 9—418

La fábrica de coches de Berthet, que existe en la calle de las Cámaras, ha sido vendida á los Srs. Frascotti y Rostin hermanos. Los que tengan algunas reclamaciones contra este establecimiento tendrán á bien presentarse en esta, en el término de tres dias, pasando este término no se atenderá á ningunas reclamaciones.—Montevideo, Abril 8 de 1863.
n.422—a.10 Frascotti. Berthet.

Mudanza de domicilio.

El procurador que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sívori, sito en la calle del Juncal, número 151, en los altos, primer piso.—Montevideo, marzo 11 de 1863.
Faustino Santos.

Consultorio MÉDICO QUIRÚRJICO CALLE de COLON Núm. 127

El Dr. Portugal, de vuelta de su viage á Europa, donde fué á observar los progresos que la medicina y la cirujia ha hecho en estos últimos tiempos sobre todo en Francia, Italia y Alemania, participa á sus amigos y á las personas que quieran depositar en él su confianza, que ha abierto su consultorio en la calle de Colon núm. 127, donde dá consultas de las doce á las dos de la tarde, pudiendo ser llamado á cualquiera hora para prestar sus servicios en los diferentes ramos de su profesion, con especialidad en las afecciones urinarias, en los partos y en las afecciones de lútero.
a 10—n 419.

LA AURORA

REVISTA MENSUAL DE LITERATURA
DIRECTOR
JOSÉ A. TAVOLARA.

El título de este revista—LA AURORA—simboliza nuestros deseos en cuanto al porvenir de nuestra literatura naciente.

Nuestras pretensiones son muy limitadas; queremos reunir en un solo haz todas ó la mayor parte de las producciones de los hijos de ambas orillas del Plata, que, desde sus juveniles años se han dedicado á las bellas letras.

Para realizar nuestro pensamiento, contamoo con el concurso de muchas inteligencias del pais, pero fáltanos la parte mas esencial: LA PROTECCION DEL PÚBLICO, es decir, el óbolo del suscritor.

¿Será posible que no la alcancemos, tanto mas cuando prescindimos absolutamente de las cuestiones políticas que nos tienen divididos?

Esta publicacion consta de una entrega mensual de cuarenta paginas en 8°, y mas una caratula.

El precio de suscricion es 96 CENTÉSIMOS—UN PATACON—por entrega, pagadero por trimestre adelantado despues del segundo número.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MONTEVIDEO—Calle de las Cámaras núm. 41.—En la Librería de Lastarria, calle 25 de Mayo, núm. 202. BUENOS AIRES—D. Ernesto Loiseau, calle Rivadavia, N° 68. ROSARIO—En la administracion del «Ferro-Carril», calle Santa Fé, núm. 37. PAISANDÚ—D. Ernesto de las Carreras. SALTO—D. Benigno Perez, administrador de Correos. GUALEGUAYCHÚ—D. Jacobo A Spangenberg.

Banco Comercial

Se invita á los Sres. accionistas para la reunion general semestral que en cumplimiento del art. 11 de los estatutos, tendrá lugar el 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.
Montevideo, abril 8 de 1863.
a 9—n 416 M. Herrera y Obes, secretario.

FUEGOS ARTIFICIALES Y GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital, avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos; cohetes de superior calidad á UN PESO docena; bombas de mortero á UN PESO una; globos aerostáticos de DOS PATACONES hasta diez; tambien se construyen armados con fuegos artificiales, paraguas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen judas que darán vuelta. Enfin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del núm. 24
m 12—n 216 *Juan Molledo.*

SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE DEL 25 DE MAYO N° 178
[illegible]

Acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, así como por el vapor «Saintonge», un rico y variado surtido de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños; tales como:

Sombreros de castor de media goma, engomados y flambares para hombres y niños, hormas *Canotier, Sport, Principe Albert, y Derby.*

Sombreros de castor y de terciopelo para señoras, señoritas y niños, hormas *Norwich, Victoria, Emperatriz, Nice* y *Cape Canotière*; tambien de buen gusto.

A mas de esto, un rico surtido de gorras de todas clases para hombres y niños, corbatas, bastones, boas, y otros artículos propios para la estacion entrante. El todo se venderá á precios sumamente bajos. m 29—n 304

AJENCIA DE COMISIONES DE FELIX FOURNIER

CALLE DE SAN JUAN,
EN CORRIENTES.

En esta agencia se encargan de toda clase de comisiones, vender y comprar frutos del pais ó cualquier otro objeto. De cobrar documentos, sueldos y cualquiera deuda. Proporcionar colocaciones á dependientes, sirvientes y peones. Copiar documentos, escribir cartas, etc. Se encarga tambien de toda clase de diligencias y de correr con Rifas.—Condicion de venta, 2 p. %—Idem de cobrar, convencional,—Idem diligencias, idem.

NOTA—Las personas que quieran suscribirse al servicio de correspondencia por los correos Nacional y Provincial, como tambien á la Revista Comercial y Precios Corrientes, pueden ocurrir á esta agencia.
Precio de suscricion á la Revista Comercial—1 peso m|n. mensual.
Id. id. Precios Corrientes 4 rs. id id.
m. 6—d. 227 Felix Fournier.

Junta E. Administrativa del Departamento.

Oficina de Contribucion Directa.

Debiendo procederse en esta reparticion á recibir las declaraciones de capitales etc. y pago de cuotas, ordenado por la ley de Contribucion Directa: se previene al público que deberá verificarlo en la oficina de recaudacion, calle del Sarandí núm. 192, desde el 1° de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable; y el que no lo efectúe quedará sugeto al pago de la multa que la misma ley establece, siendo necesario la presentacion á dicha oficina del recibo por la cuota satisfecha en 1862.

Dichas declaraciones deberán hacerse en moneda nacional, y apareciendo diminutas, serán apreciadas por la Comision reguladora creada al efecto.—Montevideo Marzo 7 de 1863, m. 8—n. 231

Otro.

Oficina de Contribucion Directa.

Debiendo los cosecheros de este Departamento hacer la declaracion y pago de la Contribucion Directa por los cereales que hubiesen recogido, se les señala desde el 1° de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable, para verificarlo en la oficina de recaudacion, Calle del Sarandí núm. 192; quedando sujetos á la multa que la ley determina los que no lo efectuen. Montevideo 7 de marzo de 1863.—n. 232

CASA Y AGENCIA MERCANTIL

Madrid, 9, Puerta del Sol.

Este establecimiento, único de su clase en España, se ocupa de llevar, principalmente en el estranjero, las órdenes de sus clientes.

Para que hagan estos con mayor facilidad y acierto, tiene de manifiesto ricos muestrarios y posee datos numerosísimos con los cuales puede establecer precios de los principales artículos de toda clase de producciones.

Su organizacion nueva y especial le permite dar á sus clientes facilidades de pago hasta hoy desconocidas, sin aumento de los precios.

Para mas detalles dirijirse á sus oficinas, de diez á seis todos los dias no feriados, ó pedir por el correo el prospecto de la casa.

La correspondencia á don José Barbier, Puerta del Sol 9. Madrid.

NOTA—Careciendo todavía de corresponsales en algunas capitales de provincias y del estrangero remitirémos nuestras proposiciones á los que la soliciten, advirtiendo que exijimos de ellos las garantías necesárias al efecto. m. 16—N 251

GIMNASIO ORIENTAL

CALLE 25 DE AGOSTO N. 143.

La educacion, limitada al cultivo de la inteligencia, no ha atendido bastante al desarrollo físico, por medio de los egercicios activos de la gimnástica. Esta dirige razonadamente todos nuestros movimientos, sus relaciones con nuestros sentidos, con nuestra inteligencia, sentimientos y costumbres: evita las actitudes permanentes y toda série de actos musculares idénticos: hace adquirir agilidad, destreza, prudencia, firmeza, resistencia, seguridad y valor en el peligro con las reglas esperimentadas para salvarlo: consolida estos dotes en los que naturalmente lo posean y en una palabra, crea y disciplina la fuerza. Así es que en varios países adelantados se dá una preferente atencion á este ramo que forma parte de la enseñanza. A fin de proporcionar á la juventud este complemento á la buena educacion se ha establecido una clase dirigida por D. J. M. Cairo en la calle del 25 de Agosto Núm. 143 frente al depósito denominado concurso. Las secciones son de 6 á 8 1|2 por la mañana y de 6 1|2 á 10 de la noche,
a1—n 375.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 40 y 42.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana.
Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem. tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumería de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.

El todo á precios módicos. 1°—5

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

60, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL
DAS FAMILIAS

PUBLICACAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc
A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy... ...	10$000
Provincias e estrangeiros.........	12$000
Numero avulso......................	2$500

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

CAMAS y MUEBLES de FIERRO

elásticos, camas completas, etc.

CHARLES LEONARD

Calle Harlay número 11, en Paris.
m 23—318

Gran Hotel Mirabeau

RUE DE LA PAIX, EN PARIS.

Salas y salones esplendidos para fiestas, mesa redonda á 5 francos por persona, cuartos desde 3 hasta 50 francos.
M. 8—N. 240.

UNE VISITE A GARIBALDI.

Apropos patriotique par Adolphe Vaillant, represéné á Montevideo.

Precio, 6 vintenes.

Se vende en la oficina de este diario.

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no puedan distinguirse de los naturales.
«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m 24—326

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL

208—CALLE DEL 25 DE MAYO—208

El infrascripto tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir por el último paquete un surtido completo de artículos de sombrerería y objetos para hombres; todo de lo mas selecto para la estacion de invierno.

Todas las mercaderías que ha recibido salen de las principales fábricas de Paris.
Montevideo, 27 de Marzo de 1863.
N. 356. J. LEVALLOIS.

PELUQUERIA DE GAUDIBERT Y TRICON

SUCESORES DE HAMARD

CALLE DEL 25 DE MAYO N° 129

En dicho establecimiento se ha recibido por el paquete *Saintonge* un rico surtido de Corbatas de última moda y tambien un gran surtido de guantes de la legítima fábrica de Jouvin tanto para hombres como para señoras.
Ademas pañuelos de hilo finos, idem para luto, bastones, cuellos de camisa, y lindos artículos para regalos.
m 21—n 323

SUUM CUIQUE TRIBUTO.

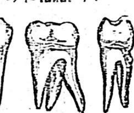
W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA.)

81—CALLE DEL 25 DE MAYO—81

EVITENSE Las ABRAZADERAS



DESECHADAS Las ABRAZADERAS

El Dr. Morgan avisa respetuosamente al público, que se ha establecido **permanentemente en Montevideo,** donde continúa ejecutándo **toda** clase de operaciones **dentales,** de la manera mas satisfáctoria y aprobada: á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que adhiera á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

W. W. Morgan abandonó completamente hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, sin mencionar la *miseria*, el aliento *pestifero*, etc.—El coloca desde *un solo diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *Comodidad, limpieza, brillo natural* y **larga** duracion, usando por base el *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien—*Alumina—Platina—Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método, *Encias continuas*, corridas de dientes—**Modelos** de estos, y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA, que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas en los Estados Unidos.

Llena las cavidades de los dientes cariados, con delicadeza y del modo mas durable, con *preparaciones esclusivamente suyas* de *Cimiento blanco—Coral (Oro)—Tremolite* y *Cristal*—(el color de los dos primeros se asemeja al de los dientes naturales) reforzándolos muchísimo; las propiedades remarcables de los dos últimos, son su brillantez y larga duracion—pues nunca se empañan, ni jamas pierden el lustre—Por tanto, bajarán á la tumba con el que las usare.

Estrae *muelas* **sin dolor**, si se quiere, por medio del Cloroformo ó Éter.

¡¡**Inserta** *obturadores* para **paladares defectivos**, por cuyo medio se recobra la *eufonia* de la voz!!

Corrije tambien la mala posicion de los *dientes naturales*.

TODA OBRA GARANTIDA.

Sus POLVOS *de* CORAL *para* PRESERVAR *y* EMBELLECER *la* DENTADURA *y las* ENCIAS, *tambien su* MATA DOLOR, *las propiedades medicinales del cual no solamente aniquil[illegible] sentido de* DOLOR, *sinó que ademas estirpan muchas afecciones* MORBIDAS *de la* BOCA.

81—Calle del 25 de Mayo—81. a 1—n 372

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Queda abierto este nuevo establecimiento, provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

Esta prensa la moverá, dentro de pocos dias, una *máquina á vapor* moderna que permitirá tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y puede encargarse de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confiaren.

Los precios serán de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos será tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA WHEELER Y WILSON
MEDALLA Á LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.
MARTOUGEN,
Boulevard de Sebastopol, Número 70,
[illegible] EN PARIS. m [illegible]

INTERESANTÍSIMO.

Se nesesita una sirvienta en la calle de los Treinta y Tres núms. 118 y 120; es escusado se presente si no dá garantías de su conducta.
a 7—n 389

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc.

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

EL PABELLON MEDICO

Revista científica y profesional de Medicina, Cirujía y Farmacia,

dirijido por

D. FÉLIX BORREL

AÑO TERCERO DE SU PUBLICACION.

El *Pabellon Médico* ha merecido tan favorable acogida de parte de los profesores de Medicina, Cirujía y Farmacia que hoy tiene ya una vida propia y asegurada. El éxito inesperado que ha alcanzado, no se debe tanto á nuestros esfuerzos como á la circunstancia de haberse presentado el *Pabellon* con un programa esplícito y concreto que le ha servido de criterio para resolver, así las cuestiones científicas como las profesionales. No cejarémos ni un momento en nuestra tarea; y con las reformas importantes que hemos introducido en nuestra publicacion, hacemos lo posible para corresponder á la benévola acojida que nos han dispensado nuestros comprofesores.

Este periódico se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Consta de doce grandes páginas á dos columnas. A cada número acompañan otras ocho páginas de las mejores obras de Medicina, Cirujía y Farmacia.

Precio de suscricion—En Madrid: por un mes 4 rs.—En Provincias: por un trimestre, 14 rs., por semestre, 26 rs. por un año, 50 rs.—En Ultramar y estranjero: Por un año, 70.

Puntos de suscricion—En Madrid: botica de Borrell hermanos, Puerta del Sol, y en la librería de Bailly-Bailliere, plazuela de Santa Ana. En Barcelona, botica de Borrell hermanos, calle del conde del Asalto, número 52. En Provincias, en casa de los corresponsales, ó bien por carta dirijida á don Felix Borrell, Puerta del Sol, números 5, 7, y 9, incluyendo el importe en libranzas contra la tesorería ó la casa de Ubagon, ó en último caso en sellos de franqueo.

Se reciben suscriciones en la Oficina de *El Siglo*. N. 253

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS
Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.
COMPAÑIA JENERAL CHILENA
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,
Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,
Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.
FIANSA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.
Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA
11,374,463 Ps. ftes.
REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.
SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO
112—MISIONES—112

COLEGIO ANGLO-FRANCÉS.

CALLE ITUZAINGÓ 171, 173 y 175

DIRECTOR: J. A. MALOUCAZE,
Profesor de Matemáticas segun su diploma de la Universidad de Francia.
Profesor de Inglés: D. Eloy Palacios.

Convencido por una larga esperiencia que un establecimiento de instruccion en los idiomas Inglés y Francés, es de primera utilidad en este pais: he abierto uno de esta clase, poniéndolo á la disposicion de las familias inteligentes y deseosas de formar luego la instruccion de sus hijos. J. A. Maloucaze.

Programa.

El Francés en todos sus ramos—El inglés idem idem—Geografia.—Cosmografia.—Historia.—Aritmética desde la formacion de los números hasta los logaritmos, por teoria y práctica.—Geometria teórica y práctica con aplicacion á la mensura.—Trigonometria.—Algebra—Principios de física, química é historia natural.—Sistema decimal—La enseñanza religiosa será atendida con la mayor dedicacion y contraccion.

Cada alumno recibirá la instruccion segun las aptitudes que tenga y oficio ó carrera á que aspire. a5—n 3[illegible]

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.
Cada tomo en 4° mayor contiene 830 pájinas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.
Gran número de obras en francés y español.
Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:
Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnétisme, Revue Spirit ou science des mystéres et de la magie.*
Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.
Les modistes et tailleuses fleuristes.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Religieux, de morale, etc.
Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandí número 162.

GRAN FABRICA PERFECCIONADA de DULCE de MEMBRILLO de D. JUAN MIER

Depósito por mayor y menor en la Calle de Sarandi N. 277 y 279 en la Plaza de la Constitucion.

A todos mis favorecedores de años anteriores les puedo garantir superior calidad del dulce y la salza de mi fábrica; pues con la práctica constante he logrado cada año mejorar estos dos artículos que ofrezco al público, por mayor y menor, á precios sumamente módicos. En esta imprenta se hallan las muestras de los dos artículos mencionados. m 28—n 33

AJENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR, EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacerá sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José María Caicedo es el director principal de la parte literaria.

Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3° tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.

La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.

Para realizar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada	16 patacones.
" política	7 1/2 id.
Prima para los suscritores	2 patacones.
" para el público	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.

Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandí, núm. 162.

En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

San José	D. José Mallarini.
Durazno	» Al. Frocham.
Porongos	» P. Piqué.
Mercedes	» Luis Costa.
Paysandú	» Francisco Brau
Salto	» Sres. Scarzella y Viacava.
Tacuarembó	» Luis Conzi.
Cerro-Largo	» Juan Fontaine.
San Cárlos	» J. F. Medina.
Minas	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 12—3.

El Ajente—Aug. Las Cazes.

CULTIVO DEL GUSANO DE SEDA de CAPULLO ABIERTO.

Este folleto del Sr. D. Fauvety se halla en venta desde hoy en la imprenta de la «Reforma Pacífica» y principales librerías. Su precio medio patacon. m 28—n 360

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

Capital suscrito en 23 de Febrero de 1863:
Rn 618,388,274.
NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA:
85,526.
1°—1

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100, — CREACION de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del quinto de LAS ARMAS. —